

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**Comisión 5: Partidarias
1992**

COMISION No. 5

**PARTIDO-REAJUSTE ORGANIZATIVO SISTEMA
NACIONAL DE DIRECCION Y LINEAMIENTOS
SOBRE SEGURIDAD Y AUTODEFENSA**

La Comisión se instaló con 27 miembros siendo elegidos como miembros de mesa, los siguientes cc.:

Presidente: Calixto
Secretario: Ollanta
Relator : Huayra
Seguridad : Esteban

Se recibieron y dieron lectura a los siguientes documentos:

- a) Resolución sobre partido: "Transformar el Partido construyendo la dirección revolucionaria del poder popular", del BPP.
- b) "Un nuevo Partido para un Nuevo Perú", aprobado por el CR de Piura.
- c) Se tomó referencia el informe del Secretario General en su Cap. VIII pág. 52 - 59.

Se debatió ampliamente los puntos de agenda y se aprobó la siguiente resolución:

CONSIDERANDO:

I. QUE EL PARTIDO ENCARA UNA PROFUNDA CRISIS DE DIRECCION Y DE RELACION CON EL MOVIMIENTO DE MASAS, CARACTERIZADA POR:

- a) La dispersión e inorganicidad y falta de centralismo. En muchos casos la unidad de acción ha sido rota; y derivada de la ausencia de dirección se han desarrollado agrupaciones paralelas.
- b) En todo este período, el Partido no ha logrado dotarse de un Plan de Construcción Partidaria de carácter estratégico.
- c) Que el Partido ingresa a este Congreso luego de no haber podido concretar el viraje anunciado en el II Congreso. Uno de los factores que contribuyó a esto es que la estructura orgánica no correspondía a las tareas planteadas. La Dirección Nacional no estuvo a la altura de los desafíos orgánicos que implicaba encarar el viraje. Teníamos una estructura vieja para un desafío nuevo.

- d) Estos años se ha profundizado un divorcio generacional, la juventud no es motivo de atención. Somos un Partido viejo en un país joven.
- e) La democracia en el Partido no tiene un desarrollo, la distancia entre dirigentes y bases se ha acentuado, entre otras cosas por la ausencia de adecuados canales de comunicación, formación y promoción de cuadros.
- f) La burocratización del Partido se ha acentuado, la ausencia de dirección ha paralizado al Partido, la práctica como base de la verdad y como encuentro entre la teoría y la práctica no es lo central del debate. Hay un abandono de la formación y del desarrollo de marxismo aplicado a la realidad. Se ha abandonado la lucha ideológica y por ende no hay generación de liderazgos alternativos que surjan de la práctica política.
- g) El Partido no es portador de una ideología que afirme su identidad socialista, en este campo existe también dispersión.

II. FRENTE A ESTA SITUACION ES NECESARIO PROPONER EJES PARA LA RECTIFICACION Y SUPERACION, PARA LO CUAL PROPONEMOS:

- a) Reafirmar la vigencia del Partido, construir una voluntad única de acción en torno a los acuerdos del III Congreso. Necesitamos recuperar al Partido para las masas y la nación, superando la actual dispersión.
- b) Reinsertarnos con el pueblo, revalorizar la práctica revolucionaria como criterio de verdad para construir el Poder Popular desde abajo.
- c) Se debe formar cuadros a todo nivel, descentralizando las escuelas de formación y constituyéndolas como estructuras permanentes.
- d) Afirmar la ideología, como arma de conexión y transformación de nuestra voluntad socialista.
- e) En relación al ejercicio de la violencia revolucionaria, debemos de entenderla no como un discurso radical, sino, como una necesidad de las masas, que la vienen ejerciendo en defensa de sus derechos.
- f) Combinar lo viejo con lo nuevo y ligarnos a la juventud, los movimientos y fuerzas nuevas surgidas en estos años.
- g) El Partido tiene que retomar iniciativa política y en ella recuperar su carácter conspirativo, mantener su estructura clandestina y combinar formas de organización abiertas y cerradas.
- h) Incorporar nuevas funciones a los organismos desde la base, como la inteligencia y la autodefensa.
- i) La base material del proyecto tiene que dejar de ser artesanal y de subsistencia.

- j) Desarrollar como una tarea prioritaria la elaboración del Plan de Construcción Partidaria.

III. SOBRE LA ESTRUCTURA DE BASE DEL PARTIDO:

Se pone a consideración, la modificación de la estructura base del Partido basado en células y comités de base por las siguientes consideraciones:

- a) La integralidad, es el involucramiento del conjunto del Partido a las tareas, formas de organización y nuevas funciones derivadas de la aplicación de la línea estratégica del Partido, en medio de una ofensiva político-militar contra el pueblo y su Partido. Es el arte de combinar el trabajo abierto con el clandestino, y diversas formas de luchas que el Partido tiene que desarrollar en la actual situación.
- b) La necesidad de incorporar a la vanguardia popular al Partido, democratizándonos en la base y no sólo en la dirección.
- c) La necesidad de compartimentalizar las funciones que por su naturaleza tienen que ser clandestinas y que necesariamente no deben ser de conocimiento del conjunto de la militancia, pero que tienen que estar centralizadas en los mandos políticos.
- d) Avanzar de lo sectorial a lo territorial, forjando poder popular.
- e) Desarrollar desde los comités, los órganos de apoyo mariateguista como formas de relación con las masas y acumulación partidaria.

IV. SOBRE EL SISTEMA NACIONAL DE DIRECCION

Se propone la modificación del SND en consideración:

- a) El Congreso debe autocriticar la experiencia del CC, y definir una nueva dirección política, con la suficiente autoridad para hacer viable el Mariateguismo, la aplicación de la Estrategia aprobada y la aplicación de los acuerdos programáticos.
- b) Democratizar la Dirección Nacional, teniendo como base la incorporación de los mandos regionales.
- c) Simplificar sus estructuras.
- d) Implementar mecanismos de evaluación, fiscalización y revocabilidad de los dirigentes a todo nivel.

V. SOBRE LOS INSTRUMENTOS.

- a) El Partido debe desplegar su accionar modificando su artesanal forma de hacer política, introduciendo modificaciones en las áreas de Formación, Prensa y Logística, Comunicaciones y Economía.

- b) La formación debe resumir en su integralidad las escuelas nacionales y regionales de cuadros, como la expresión más alta del proceso de formación política en el Partido, de carácter permanente.
- c) Las Escuelas de Formación Regionales, como parte del plan nacional de formación, debe asegurar la continuidad y regularidad en la formación de pre-militantes y militantes.
- d) El Partido debe incorporar, en el proceso de formación, el debate abierto y sistemático con la sociedad civil, creando un espacio de confrontación y debate de nuestras posiciones con fuerzas sociales de diversa naturaleza. Todo ello, a través de los denominados Debates Mariateguistas y Universidades Populares.
- e) La prensa interna, de debate partidario, debe descentralizarse, posibilitando que los Frentes Regionales profundicen y extiendan el debate en todos los espacios del Partido.
- f) La Prensa Nacional, interna y pública debe incorporar modernas formas de comunicación: radio y televisión por ejemplo.
- g) La logística, infraestructura material del Partido debe superar su construcción improvisada e intermitente, forjando células funcionales y especializadas en sostener locales abiertos y de repliegue, medios de comunicación internos y compartimentados, archivos, bibliotecas.
- h) El Partido debe autosostenerse, tanto con las cotizaciones de sus militantes, como con los aportes extraordinarios de sus simpatizantes, debe superarse la dependencia nociva de organizaciones no gubernamentales.
- i) El incumplimiento en las cotizaciones debe ser causa de aplicación estricta de los estatutos y reglamento del Partido.
- j) La Primera Escuela de Cuadros, será para jóvenes del Partido.

ACUERDA:

1. Aprobar el documento "Transformar el Partido construyendo la dirección revolucionaria del poder popular" presentado por el c. Anibal, por encargo del BPN, como propuesta base, incorporando los aportes de la comisión.
2. Modificar la estructura de base del Partido, incorporando al estatuto lo siguiente:
 - La estructura base del Partido está formada por:
 - a) Las Celulas.
 - b) Los Comités de Base Mariateguista.

- De las Células: Son los organismos base de la estructura del Partido. Son organismos de dirección política, centraliza áreas de trabajo que por su carácter son cerradas y compartimentadas, está formada por cuadros y son de carácter territorial y funcional. Su estructura es (ver pág. 4).
 - De los Comités de Base Mariateguista: son organismos de base del Partido, formado por militantes, de carácter cerrado y que se desarrollan como vanguardia del movimiento de masas y son el sostén principal de las BPRM. Eligen de su seno a la célula de dirección.
 - Todo miembro del Partido milita obligatoriamente en una célula o comité.
 - En situaciones de emergencia, la militancia se repliega y se centraliza celularmente bajo la fórmula 4+1.
 - Los cuadros y militantes tienen iguales derechos y deberes. El cuadro se distingue de un militante, porque el Partido en base a su práctica, calificación y formación que el Partido le ha dotado, le encomienda tareas de dirección.
 - De los organismos de apoyo: El Partido y los comités de base principalmente, deben impulsar la creación de comités de apoyo en relación a las necesidades de las masas, sean estas productivas, culturales, autodefensa, sobrevivencia, empleo, etc. Tomando diversas formas y nombres recogiendo la creatividad del pueblo.
3. Modificar la estructura de dirección nacional, incorporando al estatuto la siguiente redacción:

- Sobre el CC:

Su composición será, en base a un 50% de los dirigentes de Frentes Regionales; un 30% de dirigentes nacionales y cuadros centrales; y, 20% de dirigentes de masas. En el porcentaje de masas estarán representados la juventud, la mujer, los intelectuales, etc.

El número de integrantes del CC será de 30 (aprobado por mayoría en la Comisión), existiendo una posición en minoría, que plantea 45 miembros.

Se reúne cada 4 meses.

Los dirigentes del CC que dejen de ejercer su función regional, dejan de pertenecer al CC; igualmente los dirigentes centrales elegidos para funciones nacionales dejan de ser miembros del CC si dejan de ejercer funciones nacionales, lo mismo con los dirigentes de masas.

Para ser revocados, se requiere de dos tercios (2/3) de la aprobación del CC.

La censura por parte del CC, al Secretario General, por dos tercios de este, abre automáticamente la convocatoria a un Congreso Nacional Extraordinario, en un plazo no mayor de 60 días.

El CC autoriza al CEN a incorporar en su seno a los responsables de las áreas clandestinas.

- Sobre el CEN (Acuerda)

Construir el Comité Ejecutivo Nacional.

Disolver el BPN.

Definir al CEN como la máxima instancia ejecutiva del Partido. Compuesto por 7 miembros. Presidido por el SG y el SSG del Partido.

El CEN. es un organismo integral. Implementa los acuerdos del CC. Conduce la aplicación del Plan Estratégico y las campañas nacionales. Dirige al conjunto de los instrumentos especializados del Partido.

- Sobre la Comisión Política Nacional

Es la máxima instancia nacional luego del CC.

Centraliza el trabajo nacional, regional y especializado.

Está integrado por el CEN, los responsables políticos de los 7 frentes principales del Partido, Lima, Puno, Piura, Cusco, Centro, San Martín y Libertadores-Huari.

Sesiona de modo ordinario una vez cada 60 días.

Evalúa y conduce la implementación de las campañas aprobadas por los Comités Centrales.

- Sobre las Secretarías Nacionales:

Reemplazar las comisiones por secretarías, entendidas estas como organismos auxiliares del CC.

Disolver las actuales Comisiones Nacional.

Reubicar a sus actuales miembros, de modo preferente en Frentes Regionales, proyectos especializados y secretarías especializadas.

Constituir secretarías especiales, como órganos de apoyo a la Dirección Nacional. Estas en ningún caso reemplazan las funciones que corresponden a los Comités Políticos.

Su número de integrantes será el mínimo indispensable para garantizar el cabal cumplimiento de sus funciones con eficacia, sin generar burocratismo e hiperconcentración de cuadros.

El próximo CC, como parte de su plan estratégico definirá la cantidad de secretarías y establecerá su cuadro orgánico respectivo.

Suprimir el párrafo "e" de la página 10 del documento base.

4. Mandar que los presentes acuerdos en materia de evaluación y revocabilidad de dirigentes es válido para todos los organismos e instancias del Partido.
5. Renovar al CC actual en un 60% como mínimo.
6. Proponer como LEMA del Congreso:
 - 6.1. " UN NUEVO PARTIDO PARA UN NUEVO PERU"
Aprobado por mayoría (60%)
 - 6.2. "UN NUEVO PARTIDO DE PODER POPULAR"
En minoría (20%)
 - 6.3. "REAFIRMACION, RENOVACION Y UNIDAD PARTIDARIA PARA FORMAR LA TERCERA VIA DEL PODER POPULAR"
En minoría (20%)
7. Es necesario, que el CC reglamente los límites dentro de los cuales se desarrollan las corrientes de opinión y su vigencia en el tiempo; su principio y su fin, para evitar que devengan en fracciones.

En base a una evaluación de la experiencia de las corrientes de opinión hacia el III Congreso, se constata que hay que evitar su institucionalización y hacer un llamado a que culminado este magno evento se disuelvan conforme a lo anunciado en base por sus voceros y pasar a cerrar filas en las estructuras del Partido.

(Aprobado por amplia mayoría sólo 2 cc. se abstuvieron)

8. Saludar al c. Carlos Malpica y solicitarle que asuma el rol de maestro de la Juventud y Forjador de las nuevas generaciones en la Escuela Central del Partido.

Lima, 30 de septiembre de 1992

MESA DIRECTIVA
COMISION 5

(MOCION ADJUNTA)

Frente a la dispersión de valores de identidad y elementos históricos de unidad y de amor por el Partido y la causa, la base de Andahuaylas propone:

1. En un plazo no mayor de 3 meses y a través de una convocatoria nacional se componga el HIMNO MARIATEGUISTA, bajo modalidad de concurso u otra modalidad que el plenario vea por conveniente.
2. Establecer el calendario mariateguista de fechas trascendentales e históricas que deban celebrarse con la realización de diversas actividades a nivel nacional, que fortalezcan nuestras luchas y unidad partidaria y clasista, como:
 - Fundación del PUM
 - Nacimiento de J.C. Mariátegui
 - Muerte de Mariátegui
 - Día Internacional de la Mujer
 - Revolución de Túpac Amaru
 - Conquista de las 8 horas laborales
 - Entre otras fechas de importancia nacional:
12 de octubre

Asimismo, cada base provincial o regional también y al margen del calendario nacional hagan sus calendarios regionales, provinciales etc.

3. Establecer el código de identificación mariateguista, sea a través de una medalla insignia, u otro símbolo que deben ser otorgados por las instancias de la dirección sólo a los cuadros que hayan logrado ciertas condiciones probadas de militancia en el Partido.

COMITE PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

Perú, Septiembre 1992

III CONGRESO NACIONAL
PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
SEPTIEMBRE 1992

MOCION PARA EL CAPITULO V SOBRE
ASPECTOS CULTURALES

Sobre el Documento "Síntesis de las Modificaciones Estructurales del Último Periodo"

La constitución de las clases sociales como sujetos políticos activos va más allá de su ubicación en la producción. Si bien ésta es la base material de su constitución, es preciso también atender a los procesos ideológicos, a las mentalidades de las personas concretas; en suma, a la cultura.

El partido debe atender al hecho de que hoy los diversos sujetos sociales son capaces de sacrificar sus intereses inmediatos, en pro de objetivos de largo plazo. Muchos sostienen a un régimen que no defiende sus intereses económicos inmediatos, porque priorizan la estabilidad y el orden.

Así tenemos por ejemplo medianos empresarios arruinados que apoyan a Fujimori; pobres de la ciudad, empujados a la miseria, que aplauden a la dictadura.

Estos procesos ideológicos son particularmente importantes de analizar en la clase obrera: concentrada ya sea en fábricas formales o en pequeños talleres informales o formales, con formas legales e ilegales de salario.

Hoy, muchos obreros-particularmente jóvenes- no necesariamente quieren serlo para siempre. Buscan que su tránsito por la fábrica o taller, sea breve y poco conflictivo; que les permita acumular para dedicarse a actividades independientes.

Al mismo tiempo, hay muchos que brindan servicios no productivos en el sector público o privado, profesionales o no profesionales; que a lo largo de los últimos quince años -por lo menos- se han sindicalizado y se reclaman trabajadores y además clasistas. La izquierda peruana no escapa a estos procesos ideológicos; y existen en ella sesgos equivocados.

Por un lado una idealización de los pequeños empresarios, de su apuesta e iniciativa individual; esta posición es proclive a abandonar en su crisis programática a las clases básicas, a las organizaciones populares históricas. es proclive a no diferenciarse de las ideas-fuerza neoliberales.

Por otro lado, existe otra idealización, la de la solidaridad de los pobres y del colectivo. Si bien es cierto en el Perú lo colectivo es mirado con aprecio, no se puede encubrir el hecho de que algunos sectores reformistas reducen lo colectivo a la administración de la miseria.

Si queremos derrotar la ofensiva ideológica y programática del neoliberalismo debemos ser capaces de hacer propuestas no sólo económicas, sino que hay que captar la imaginación y la confianza de las clases básicas en los que queremos asentarnos, y sólo a partir de ellos, de las clases a las que ofrecemos alianzas en la lucha contra la dominación gran burguesa e imperialista. La identidad de clase es un espacio de disputa, y disputar allí requiere una evaluación de la estructura de clase y también voluntad de llevar propuestas en el terreno de la superestructura, de los símbolos, de las ideas-fuerza.

Debemos tender, lazos ideológicos desde el mariateguismo hacia el pueblo en tanto trabajadores, hacia las personas en tanto productores. eso es lo prioritario, de lo contrario nos rendimos ante la idea liberal de que hay que relacionarnos con la gente en tanto propietarios, y en tanto futuros empresarios. Nuestras ideas-fuerza, independientemente de que les lleguen a ambulantes, talleristas u obreros fabriles, ayudarán a fortalecer una identidad de clase, una identidad en el pueblo en tanto productores expropiados del fruto de su trabajo: de su identidad -en suma- de proletarios.

29.09.92

RUGAMA

III CONGRESO NACIONAL
PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
SEPTIEMBRE 1992

MOCION PARA EL CAPITULO V SOBRE ASPECTOS CULTURALES

Sobre el Documento "Síntesis de las Modificaciones Estructurales del Último Período"

La constitución de las clases sociales como sujetos políticos activos va más allá de su ubicación en la producción. Si bien ésta es la base material de su constitución, es preciso también atender a los procesos ideológicos, a las mentalidades de las personas concretas; en suma, a la cultura.

El partido debe atender al hecho de que hoy los diversos sujetos sociales son capaces de sacrificar sus intereses inéditos, en pro de objetivos de largo plazo. Muchos sostienen a un régimen que no defiende sus intereses económicos inmediatos, porque priorizan la estabilidad y el orden.

Así tenemos por ejemplo medianos empresarios arruinados que apoyan a Fujimori; pobres de la ciudad, empujados a la miseria, que aplauden a la dictadura.

Estos procesos ideológicos son particularmente importantes de analizar en la clase obrera: concentrada ya sea en fábricas formales o en pequeños talleres informales o formales, con formas legales e ilegales de salario.

Hoy, muchos obreros-particularmente jóvenes- no necesariamente quieren serlo para siempre. Buscan que su tránsito por la fábrica o taller, sea breve y poco conflictivo; que les permita acumular para dedicarse a actividades independientes.

Al mismo tiempo, hay muchos que brindan servicios no productivos en el sector público o privado, profesionales o no profesionales; que a lo largo de los últimos quince años -por lo menos- se han sindicalizado y se reclaman trabajadores y además clasistas. La izquierda peruana no escapa a estos procesos ideológicos; y existen en ella sesgos equivocados.

Por un lado una idealización de los pequeños empresarios, de su apuesta e iniciativa individual; esta posición es proclive a abandonar en su crisis programática a las clases básicas, a las organizaciones populares históricas. es proclive a no diferenciarse de las ideas-fuerza neoliberales.

Por otro lado, existe otra idealización, la de la solidaridad de los pobres y del colectivo. Si bien es cierto en el Perú lo colectivo es mirado con aprecio, no se puede encubrir el hecho de que algunos sectores reformistas reducen lo colectivo a la administración de la miseria.

Si queremos derrotar la ofensiva ideológica y programática del neoliberalismo debemos ser capaces de hacer propuestas no sólo económicas, sino que hay que captar la imaginación y la confianza de las clases básicas en los que queremos asentarnos, y sólo a partir de ellos, de las clases a las que ofrecemos alianzas en la lucha contra la dominación gran burguesa e imperialista. La identidad de clase es un espacio de disputa, y disputar allí requiere una evaluación de la estructura de clase y también voluntad de llevar propuestas en el terreno de la superestructura, de los símbolos, de las ideas-fuerza.

Debemos tender, lazos ideológicos desde el mariateguismo hacia el pueblo en tanto trabajadores, hacia las personas en tanto productores. eso es lo prioritario, de lo contrario nos rendimos ante la idea liberal de que hay que relacionarnos con la gente en tanto propietarios, y en tanto futuros empresarios. Nuestras ideas-fuerza, independientemente de que les lleguen a ambulantes, talleristas u obreros fabriles, ayudarán a fortalecer una identidad de clase, una identidad en el pueblo en tanto productores expropiados del fruto de su trabajo: de su identidad -en suma- de proletarios.

29.09.92

RUGAMA

MOCION PARA EL CAPITULO V SOBRE
ASPECTOS CULTURALES

Sobre el Documento "Síntesis de las Modificaciones Estructurales del Último Periodo"

La constitución de las clases sociales como sujetos políticos activos va más allá de su ubicación en la producción. Si bien ésta es la base material de su constitución, es preciso también atender a los procesos ideológicos, a las mentalidades de las personas concretas; en suma, a la cultura.

El partido debe atender al hecho de que hoy los diversos sujetos sociales son capaces de sacrificar sus intereses inmediatos, en pro de objetivos de largo plazo. Muchos sostienen a un régimen que no defiende sus intereses económicos inmediatos, porque priorizan la estabilidad y el orden.

Así tenemos por ejemplo medianos empresarios arruinados que apoyan a Fujimori; pobres de la ciudad, empujados a la miseria, que aplauden a la dictadura.

Estos procesos ideológicos son particularmente importantes de analizar en la clase obrera: concentrada ya sea en fábricas formales o en pequeños talleres informales o formales, con formas legales e ilegales de salario.

Hoy, muchos obreros-particularmente jóvenes- no necesariamente quieren serlo para siempre. Buscan que su tránsito por la fábrica o taller, sea breve y poco conflictivo; que les permita acumular para dedicarse a actividades independientes.

Al mismo tiempo, hay muchos que brindan servicios no productivos en el sector público o privado, profesionales o no profesionales; que a lo largo de los últimos quince años -por lo menos- se han sindicalizado y se reclaman trabajadores y además clasistas. La izquierda peruana no escapa a estos procesos ideológicos; y existen en ella sesgos equivocados.

Por un lado una idealización de los pequeños empresarios, de su apuesta e iniciativa individual; esta posición es proclive a abandonar en su crisis programática a las clases básicas, a las organizaciones populares históricas. es proclive a no diferenciarse de las ideas-fuerza neoliberales.

Por otro lado, existe otra idealización, la de la solidaridad de los pobres y del colectivo. Si bien es cierto en el Perú lo colectivo es mirado con aprecio, no se puede encubrir el hecho de que algunos sectores reformistas reducen lo colectivo a la administración de la miseria.

Si queremos derrotar la ofensiva ideológica y programática del neoliberalismo debemos ser capaces de hacer propuestas no sólo económicas, sino que hay que captar la imaginación y la confianza de las clases básicas en los que queremos asentarnos, y sólo a partir de ellos, de las clases a las que ofrecemos alianzas en la lucha contra la dominación gran burguesa e imperialista. La identidad de clase es un espacio de disputa, y disputar allí requiere una evaluación de la estructura de clase y también voluntad de llevar propuestas en el terreno de la superestructura, de los símbolos, de las ideas-fuerza.

Debemos tender, lazos ideológicos desde el mariateguismo hacia el pueblo en tanto trabajadores, hacia las personas en tanto productores. eso es lo prioritario, de lo contrario nos rendimos ante la idea liberal de que hay que relacionarnos con la gente en tanto propietarios, y en tanto futuros empresarios. Nuestras ideas-fuerza, independientemente de que les lleguen a ambulantes, talleristas u obreros fabriles, ayudarán a fortalecer una identidad de clase, una identidad en el pueblo en tanto productores expropiados del fruto de su trabajo: de su identidad -en suma- de proletarios.

29.09.92

RUGAMA

Moción sobre la Situación Política y la Táctica

El III Congreso Nacional del PUM, considerando:

1. Que a pesar de la extraordinaria coyuntura política que vive nuestro país, el proceso de preparación del III Congreso Nacional ha descuidado gravemente el debate sobre la caracterización de la situación y las tareas actuales del partido. En particular no se ha zanjado un balance serio de las causas de la gran derrota de la izquierda y el PUM, en el tramo 1990-1992, que nos conduce a no tener capacidad de respuesta frente al golpe del 5 de abril, ni se ha evaluado la política seguida frente a la dictadura, que a tenido como programa la "recuperación de la institucionalidad democrática" y como sistema de alianzas, el desarrollo del bloque de los partidos parlamentarios.
2. Que el signo del Perú de hoy es la precariedad de las tendencias y correlaciones, que permite que se produzcan giros muy bruscos y muchas veces inesperados en plazos muy breves. La crisis general de la sociedad y del Estado ha llevado a la instauración de una dictadura presidencialista, sostenida por las fuerzas armadas y el gran capital, que aspira a constituirse en el régimen de salvación del orden burgués, aquel que se propone acabar la guerra interna a cualquier costo, eliminar preventivamente la posibilidad de respuesta centralizada de masas a sus planes, y acelerar la ejecución del proyecto neoliberal del imperialismo en el Perú. Esta dictadura mostró su vulnerabilidad durante la ofensiva senderista de julio, pero logró recuperar iniciativa con la captura de Guzmán en setiembre. El partido debe definir su política sopesando esta dinámica compleja, sin dejarse impresionar o arrastrar por los acontecimientos más inmediatos.
3. Que el propósito evidente de Fujimori y sus acompañantes golpistas es el de crear un régimen autoritario con proyección de largo plazo, a lo sumo barnizado con alguna fachada institucionalista. Es verdad que en la decisión del 5 de abril no estaba considerada la existencia del CCD y que el primer intento de legitimación dictatorial se orientaba a la realización de un plebiscito para avalar el golpe. El CCD surgió de la presión del gobierno norteamericano y la OEA, interesados en una "institucionalización" que tuviera como eje la continuidad de Fujimori. Los partidos parlamentarios, incluida la izquierda y el PUM, que se aferraron a las resoluciones de OEA que demandaban que el gobernante de facto abriera diálogo con la oposición legal para definir los términos de la nueva Constituyente, han quedado desubicados con el reconocimiento final que ha conseguido la dictadura de la llamada "comunidad internacional" y por la dinámica que conduce a un CCD con mayoría oficialista.

4. Que, por lo dicho anteriormente, resulta errónea la apreciación del documento aprobado por el Comité Central el 19 de junio de 1992 ("La situación actual y las tareas del partido"), que sostiene que Fujimori habría aceptado maniobrando el planteamiento de Asamblea Constituyente formulado por el partido y la oposición, abriendo un terreno de lucha política más propicio para la oposición y más riesgoso para el gobierno (pag 7). El uso que se hizo de la consigna de Asamblea Constituyente Soberana fue erróneo ya que se le transformó en un intento por instalar una constituyente dialogada con el dictador, lo que fracasó porque a este último no le interesaba el asunto. El terreno que se ha establecido con el CCD no es más propicio a la llamada oposición constitucional, ni entraña riesgos importantes para el gobierno. La determinación del Buró Político Nacional de no participar en las elecciones del CCD no ha hecho sino ratificar la equivocación que está contenida en el párrafo citado.
5. Que en el documento del Comité Central de junio, se afirma lo siguiente: "se ha mostrado correcto el objetivo táctico de dificultar el proceso de transferencia hacia la nueva legalidad contrainsurgente y neoliberal" (pag 8), lo que sin embargo no se corresponde con la realidad en la que se observa que la nueva legalidad ha venido desplegándose sin resistencias serias. Se confunde aquí la pugna en torno al cronograma oficial, con los planes de fondo del gobierno que se han venido ejecutando al margen del asunto del CCD y del fallido diálogo. La autocrítica que se hace en el mismo texto respecto a los defectos de nuestra política irrentista, siendo válida en lo esencial, no ha merecido rectificación práctica. Hoy se puede decir nuevamente que: "la política de frente único del Partido no ha tenido un carácter de masas; no ha priorizado la relación con la vanguardia popular y de izquierda y se ha limitado a una relación burocrática y en las alturas con la representación política tradicional del país. Este es un error a corregir" (pag 9).
6. Que el III Congreso debe ratificar la determinación de no participar en el CCD fujimorista, impulsando el voto viciado el 22 de noviembre, y de mantener en pié la exigencia de acabar con la dictadura como única salida para la democratización, luchando por una asamblea soberana, libremente elegida, que reúna todos los poderes y que ejecute un programa de defensa de la economía popular y de solución política a la guerra interna. Asimismo en el aspecto municipal, la decisión más importante debe ser la convocatoria a cabildos abiertos antes del 31 de diciembre, que se constituyan en asambleas populares, ante las cuales los alcaldes y regidores deberán entregar los cargos para los que el pueblo los eligió, creándose juntas provisionales de gobierno local, bajo control de los pobladores.

7. Que en la apreciación del curso de la guerra, el Comité Central y el conjunto del partido habían constatado correctamente una tendencia de endurecimiento represivo del gobierno, que se extendería más allá de los límites de las organizaciones insurgentes, y que representaba también una amenaza para el partido. Lo que no se derivó es un plan contingente para la situación planteada y se imaginó, erróneamente, que los golpes del enemigo apuntarían principalmente a las figuras públicas, cuando lo que ha ocurrido es que se han centrado sobre las bases más ligadas al movimiento de masas. La visión de la guerra como un tema entre otros, le ha restado fuerza a nuestra orientación, ya que no se ha visto que es entorno a este eje que se vienen generando las principales coyunturas: 5 de abril; paro armado de julio; captura de Guzmán. Es erróneo que el partido no asuma las consecuencias de su caracterización de que nos encontramos en un situación de guerra con una perspectiva de violentización creciente de las relaciones políticas.
8. Que es necesario fijar un material de base para la orientación en la situación política y la elaboración de un plan táctico. En ese sentido se constata que ha sido entregado a la consideración del Congreso el documento **Tesis sobre la situación política y la táctica**, que coincide en su línea fundamental con los planteamientos de esta moción.

Acuerda:

1. Criticar la ausencia hasta el día de hoy de una autocrítica seria sobre la derrota del partido y la izquierda en el bienio 1980-1982, ayudando a la militancia y a los sectores de vanguardia a comprender las razones que han llevado a que el pueblo nos vea como una más de las fuerzas tradicionales del sistema. Extender esta crítica a la línea seguida después del 5 de abril que profundiza errores en la política de frente único diluyéndonos en un frente defensivo y legalista con los partidos burgueses en torno a la "institucionalización democrática" y al margen de las reivindicaciones populares. Indicar que fueron ilusorias las esperanzas que se cifraron en una intervención antidictatorial de la OEA y representaron, de hecho, una renuncia a la soberanía nacional en sus asuntos internos.
2. Señalar que el partido debe readecuarse a las condiciones de un régimen dictatorial que tiende a avanzar en su ofensiva represiva. Asimismo considerar que la guerra en curso puede pasar a una fase aún más convulsiva y sangrienta luego de los golpes asestados a la dirección de S.L., y que debemos acelerar el proceso para conformarnos como fuerza alternativa y de poder frente a la contrainsurgencia y el senderismo dogmático y liquidacionista.

2. Reafirmar el acuerdo del BPN sobre no participación y voto viciado frente al CCD, y la línea de entrega de cargos municipales al pueblo mediante el impulso de los cabildos populares, antes del 31 de diciembre.
2. Aprobar en su línea general el documento: **Tesis sobre la situación política y la táctica**, entregado al III Congreso Nacional.

Lima. 28 de setiembre de 1992

INFORME FINAL DE LA COMISION DEL XII PLENO DEL COMITE CENTRAL ENCARGADA DE EVALUAR EL PROYECTO T

LIMA, 24.09.92

Introducción

1. La Comisión presentó un Informe Preliminar al BPN de fines de agosto pasado, y obtuvo de éste una prórroga para su trabajo. Presentamos ahora el Informe Final.
2. En la Comisión han trabajado todos sus miembros de una forma pareja. Estos son: Forestal, responsable; Buendía sub-responsable; Gregorio, Jimenez, Rumi y Hernán. Sólo a la sesión final no se hizo presente el c. Buendía, quien sin embargo ha tenido ocasión de conocer este informe y también le ha dado su conformidad.
3. Ante la Comisión se han presentado aportando sus puntos de vista sobre el problema los cc.: Mario, Responsable del Proyecto T; Andrés, Responsable de Argos; y Aureliano, profesional que trabaja en el Proyecto T; Abril, Manta, Octubre y Calixto de la Célula Argos; y Amaru de la SNC. No logramos, básicamente por nuestra propia responsabilidad, la presencia del c. Luciano de la SNC. Ni, desafortunadamente, tampoco, la del c. Julio, Secretario General.
4. La Comisión recibió y examinó los siguientes documentos, pertinentes al tema: 1) Resolución del XII Pleno CC que conforma la Comisión; 2) Resolución sobre Procadera de la SNC del 28.08.91; 3) Orientaciones políticas sobre Procadera del CEN-CCP 29.08.91; 4) Resolución de la Ce Argos sobre Proyecto T; 5) Información sobre la situación real del Proyecto T, Abril, febrero de 1992; 6) Informe de Mario al BPN sobre solicitud del SG, 24.08.92; 7) Posición del CR Qosqo sobre Procadera 21.08.92; 8) Informe sobre el PES Huancayo, Hernán, 25.08.92; 9) Resumen del Plan Rector de Procadera Nov. 1991; 10) Estatuto aprobado por la Asamblea de Procadera 10.07.92; 11) Puntos de Vista sobre Procadera, Hernán, 26.08.92; 12) De Mario a Responsable Ce Argos, sobre reunión de la Ce, 15.07.92; 13) De Mario a SG PUM sobre incidentes en Ce Argos, 16.07.92; 14) Carta de Sergio a la Comisión, sobre Proyecto T, 28.08.92; 15) Carta de Rumi a la Comisión, sobre Proyecto T, 28.08.92; 16) Carta de Yerovi al BPN, sobre Proyecto T, 26.08.92; 17) Acuerdos Políticos de la SNC sobre Procadera, agosto 1992; 18) Moción CCP - XI Consejo Nacional, sobre Procadera, julio 1992; 19) Del CR Qosqo al CC, BPN, BPP, CC, Comisión evaluadora Proyecto T, y otros, Posición del CR Qosqo sobre Procadera, 21.08.92; 20) Informe de la Comisión del XII Pleno del Comité Central encargada de evaluar el Proyecto T, 27.08.92; 21) De Mario al BPN y CC "Aclaraciones acerca de la resolución del c. Gregorio sobre el proyecto T", 15.09.92; 22) De Mario a la Comisión, "Comentarios a los lineamientos preliminares del

Informe Preliminar", 15.09.92; 23) Resolución sobre la dirección de las instituciones vinculadas al trabajo campesino, BPP, 23.01.92; 24) Resolución del BPP sobre el Proyecto T, 03.03.92; 25) Anexo 1 del 04.05.92, y Anexo 2 del 15.07.92, de la Resolución de la Ce Argos del 17.07.92.

4. La Comisión tiene presente que el CC le ha pedido una evaluación sobre: a) el Proyecto T desde el punto de vista político-programático; b) la evaluación de las relaciones existentes entre el gremio, el Proyecto T, y el Partido.

5. La Comisión ha debatido ampliamente intercambiando puntos de vista con todos los sectores más directamente vinculados a la experiencia del Proyecto, ha tenido presente los criterios generales vigentes en el partido, las ideas y planteamientos contenidos en los documentos que ha examinado y debatido, y con todas las consideraciones contenidas en esta introducción en mente formula las conclusiones que se presentan a continuación.

CONCLUSIONES

I POLITICO PROGRAMATICAS -

1o. El Proyecto, en resumen, se propone: ser una aplicación práctica, en un territorio limitado, de una estrategia de desarrollo para la sierra peruana, en la que debe tocar un papel conductor al campesinado comunero y pequeños productores; el Proyecto T se propone organizar un sistema de crédito campesino dirigido y controlado por los propios productores; asimismo, potenciar la base productiva del campesinado mediante inversiones en infraestructura, transferencia tecnológica y autogestión; el Proyecto T también se propone, promover el acceso al mercado del campesinado comunero y pequeño productor en las mejores condiciones posibles mediante el establecimiento de sistemas de comercialización controlados por los productores; potenciar la capacidad de gestión del campesinado y fortalecer sus organizaciones representativas; y, por último, contribuir a redefinir el papel del campesinado en el desarrollo de la sierra como parte de una estrategia popular de desarrollo para el país. Este esquema es considerado, en general, válido. Dentro de este esquema conceptual político-programático válido, el proyecto debe transferir recursos al campo con fines técnico-productivos, debe ser manejado por las propias Federaciones, y debe contar con mecanismos apropiados de supervisión local y capacidad de rectificación manejados por el Partido. De esta manera el Proyecto es correcto en su concepción general.

2o. Las observaciones concretas a esta concepción general válida, son las siguientes:

a) No se le da el espacio fundamental que deben tener --dentro de la concepción general-- al esfuerzo por mantener y desarrollar la solidaridad y la cooperación, entre el campesinado fortaleciendo y modernizando los vínculos ancestrales que están vivos en las comunidades campesinas y entre los pequeños productores agrarios de la Sierra. Se hace esta observación en razón de que la propuesta pone su énfasis en productores individuales de punta que pasarían no sólo a diferenciarse, lo que es natural, sino probablemente también pasarían a romper económica y socialmente con la mayoría de su base campesina, en razón de esta diferenciación.

b) La metodología de selección de beneficiarios de los recursos, de la transferencia tecnológica, de los cursos, o de cualquiera de los diferentes productos del Proyecto T, es un asunto extremadamente delicado, por la escasez de recursos y las inmensas necesidades y demandas que se presentan. Por tanto debe concedérsele un espacio especial, y gran flexibilidad al tratamiento de este tema con cada una de las Federaciones base que van a ejecutar el proyecto, permitiéndoles libertad de aplicación con fórmulas específicas; en base a sus particularidades, y luego evaluar los resultados de las primeras experiencias. El método de concurso no debe ser impuesto. La emulación sobre resultados productivos es correcta y un reconocimiento o premiación debe producirse. El problema podría surgir al querer adoptarse el método de concurso para seleccionar beneficiarios. El Proyecto T debe encontrar, con prudencia, persuadiendo a la base, un espacio territorial donde pueda experimentarse el concurso tal como lo tienen concebido.

c) Debe tener más prioridad la cuestión del trabajo con la fuerza comunal y bajo la decisión democrática de la comunidad de proyectos específicos, locales, de infraestructura productiva.

d) El Proyecto debe incluir consideraciones a la necesidad de adoptar formas populares, colectivas, de resistencia, de supervivencia, que permitan agrupar masas campesinas de nivel empobrecido en torno del mismo proyecto que, sin embargo, está priorizando los aspectos técnico-productivos de los cuales estas masas están, por su propia condición, marginadas. Sobre esta base, hechas las experiencias exitosas, y adoptadas estas nuevas formas por las masas, promover la movilización para encarar al Estado exigiendo la generalización para beneficio de sectores más amplios.

3o. En agosto del 91 la SNC y luego en el mismo sentido el CEN-CCP establecieron que el Proyecto T debía "ser guiado por la cuestión central de Poder Campesino y Popular". Por ello plantean que no sólo deben ser asuntos económico-productivos los que contenga el Proyecto sino también de autodefensa para encarar los problemas de violencia. Sin embargo, de autodefensa no hemos leído ni escuchado palabra. Tenemos que suponer que no hay tal. La cuestión del

ejercicio justo y legítimo de violencia en defensa propia por parte de las organizaciones campesinas participantes del proyecto, tal como estaba concebido en el diagnóstico, debe ser, con la prudencia y la responsabilidad indispensable, convertido formalmente en parte del proyecto. No hay problema legal que lo impida.

4o. El PES/PEA ya efectuado, como el Proyecto T en plena implementación, tienen, un problema político-programático común y es que debieran haber quedado, de conformidad con un Plan Estratégico del partido, y uno o varios planes tácticos del Partido, debidamente insertados dentro de una concepción de construcción del Poder Popular desde la base. Naturalmente, puesto que estos planes políticos del Partido no existen a nivel nacional, aunque es verdad que si los hay en algunos regionales, difícilmente podrían, los propios proyectos, quedar "debidamente insertados" en ellos. Particularmente por cuanto el Proyecto T no fue tramitado con los Comités Regionales. Es decir, que, esta conclusión incluye un elemento básico de reflexión autocrítica partidaria, que aportamos desde esta Comisión: sin un Plan Estratégico del Partido, es fácil que aparezcan todo este tipo de dificultades y limitaciones para el trabajo partidario.

II RELACIONES PROYECTO T - GREMIOS - PARTIDO

5o. En la experiencia del PES/PEA las Federaciones y dirigentes campesinos que han tenido participación en su ejecución, en general, han ganado una provechosa experiencia en asuntos técnico-productivos. La gestión gremial, en general, se ha fortalecido, y un buen número de dirigentes y activistas campesinos han hecho suya la idea de la lucha por la producción desde y con el gremio. El Proyecto PES/PEA permitió entrar en una lógica de tratamiento de los problemas productivos desde las organizaciones gremiales de manera más directa y centralizada.

6o. En la experiencia PES/PEA se produjeron algunas expresiones, específicas, concretas, estrictamente minoritarias, de corrupción de dirigentes, debilitamiento de gremios, y/o desprestigio de líderes campesinos. Los mecanismos gremiales, partidarios, y del propio Proyecto funcionaron para aplicar correctivos. La experiencia realizada muestra que sobre estos aspectos hay que ser aún más severos, aún más rigurosos, aún más exigentes y estrictos. Se sabía que el Proyecto habría de manejar fondos cuantiosos, excepcionales, y en efectivo. Se debieron haber adoptado, desde el inicio, medidas de prevención. Entre ellas el establecimiento de una estricta normatividad y mecanismos de supervisión y control en el manejo de estos fondos. Así como trabajo educativo para fortalecer valores morales y éticos.

7o. Las relaciones del gremio y el proyecto han pasado de ser tensas y difíciles a ser, en general, positivas. Actualmente son, en general, buenas relaciones. Sin embargo, está pendiente la discusión y aprobación de un balance político-programático de la experiencia PES/PEA entre el gremio y el proyecto que permita dotarse de una valoración común.

8o. Las relaciones entre el proyecto T y el partido estuvieron, en una primera etapa, durante el PES/PEA marcadas por la situación general de laxitud partidaria, y desorganización muy extendida. Esto, en parte, como producto de la ausencia de Plan Estratégico, de Planes Tácticos, y/o de voluntad y/o de conciencia de esta situación, de la necesidad de encararla, y de resolverla. Durante esta etapa, en medio de esta laxitud y desorganización, no aparecieron tensiones especiales entre el PES/PEA y el partido. Ni la dirección del Partido, ni los directivos de la institución vieron la necesidad de poner los problemas de línea político-programática del Proyecto T en manos de todo el partido, o por lo menos en manos del CC. Este tema fue tratado como si fuera reservado, como si fuera lo mismo que el manejo de los recursos económicos.

9o. Durante la etapa en la cual el partido se orienta hacia su Congreso, y después de terminado el PES/PEA se abre la fase cero del proyecto T, y aparece la certidumbre de recursos económicos considerables, se profundizan entonces las tensiones, que incipientes y limitadas, se habían presentado durante el PES/PEA. Estas tensiones entre el Partido y la institución, o si se quiere, entre cc. del partido en la institución, y cc. del partido en responsabilidades de mando político y orgánico en la dirección del partido. Estas tensiones no han cesado de desarrollarse hasta hacer casi imposible el funcionamiento de organismos partidarios vinculados al Proyecto T, y hasta romperse la línea de mando político y orgánica del partido a la institución.

10o. En el partido hay graves responsabilidades institucionales y personales. Las individuales son las siguientes:

El c. Julio, Secretario General.- Tenía personalmente la investidura necesaria para encarar y resolver el problema ante cualquiera de sus instancias. No lo hizo oportunamente. Trató, tardíamente de actuar, frente la resistencia que encontró en la institución. Presentóm, coordinando con Abril, el problema al BPP para que éste resolviese aquello que dentro del Partido está normado como de su competencia individual por el cargo que ejerce.

El c. Abril, Sub-secretario General, miembro de la Célula Argos.- Fue investido por el c. Julio, para que coordinando con él, encarar y resolver el problema. Encontró resistencia en la institución. No resolvió el problema. Llevó, coordinado con Julio, el problema al BPP. Este aprobó

un planteamiento de solución sumamente precario, que resultó inviable. El BPP nombró a Abril responsable de la cé. Argos, en reemplazo de Mario. El problema, sin embargo, siguió agravándose. La cé. Argos dejó de ser una instancia de solución. El problema quedó sin resolverse.

El c. Mario, responsable del Proyecto T, miembro de la cé. Argos.- Desde la fase PES/PEA actúa prescindiendo de las instancias colectivas de dirección en particular de la cé. Argos, pese a que, en ese entonces, él era su responsable. En el verano del 92 desarrolló una campaña de resistencia a la autoridad del Buró. Luego, en la reorganizada cé. Argos, ha mostrado diversas expresiones inaceptables de resistencia y no acatamiento a diferentes decisiones de la dirección del partido, de sus organismos, y de sus responsables. Ha pretendido, incluso, que el partido no tiene autoridad para determinar su situación, puesto que su cargo proviene de la Coordinadora del Proyecto T, un organismo de frente único.

El c. Octubre, nombrado por el BPP, en enero del 92, miembro de la cé. Argos y segundo responsable del Proyecto T.- Encontró resistencia de Mario a su nombramiento. No ejerció la función que el BPP le encargó. Aceptó pasivamente la ubicación que Mario le asignó en el Proyecto T. De este modo violó la resolución del BPP. Continuó en esta posición considerando que eso no le impedía cumplir con su responsabilidad específica de economía estratégica.

El c. Amaru, Secretario General de la CCP, responsable de la SNC, Presidente de la Coordinadora del Proyecto T.- En la fase PES/PEA llevó sus contradicciones con la perspectiva del Proyecto T hasta el nivel de presentar a la dirección del Partido la exigencia de la renuncia de Mario. Luego, sin embargo, pasó a hacer causa común con Mario. Ha hecho resistencia y no acatamiento a las decisiones de la dirección del partido, sus organismos, y sus responsables.

El c. Manta.- Designado por el SG, a pedido de Mario, como Director Ejecutivo del PES/PEA. Encontró resistencia de Mario. No llegó a ejercer la función para la cual había sido designado. Quedó reducido por Mario a la condición de asesor político del PES/PEA. Incorporado a la cé. Argos. Ha tenido diversas iniciativas advirtiendo sobre problemas político-programáticos, de manejo de recursos, y de relaciones gremio-partido. Fue separado arbitrariamente de la institución, por Mario, en marzo del 92. Como parte de la cé. Argos fue también incapaz de resolver el problema.

El c. Calixto, ex-director de Argos, miembro de la cé. Argos.- Sale de Argos en 1988. Propicia ante el SG el ingreso de Mario a la dirección de Argos. En la fase de conflicto, Calixto comparte con Abril la propuesta de solución hecha ante el BPP en enero del 92. Este planteamiento, ya comentado, no resolvió el problema. Luego Calixto siguió en la cé. Argos y acompañó a ésta en la incapacidad de resolver el problema.

11o. Una responsabilidad individual que es general, y que se expresa en cada uno de los cc. mencionados, aunque como se ha visto, en diferentes grados de responsabilidad, es la de no haber conducido, oportunamente, a que los organismos colectivos de la dirección del partido que tienen capacidad y autoridad para ello, encaren y resuelvan, oportunamente, los gravísimos asuntos que han estado planteados en la relación partido - Proyecto T.

12o. El manejo de la relación entre Abril, responsable de la Ce Argos, y Mario, responsable del proyecto T, ha estado marcada por la experiencia política personal diferente de cada uno de ellos en lo que se refiere a la relación entre institución y partido. En el caso de Abril con la máxima preminencia para el partido, mientras que en el caso de Mario más bien a la inversa. En la práctica la relación se planteó en términos de la lógica siguiente: por parte de Abril --"yo ordeno porque tengo la autoridad política que el partido me ha conferido, por tanto mando". Por parte de Mario "yo mando porque tengo en mis manos el poder institucional que se basa en un frente único". Este juego de lógicas contrapuestas, ambas equivocadas, dio lugar a un mecanismo de burocratización del mando y entrampamiento de la relación.

13o. El principal responsable colectivo de que se haya producido el problema, y de que no haya sido resuelto, es el propio BP, tanto el Nacional como el Permanente. Incluso, al CC, la información es presentada sólo cuando la crisis ya ha rebasado al BP. Ni la Ce Argos, ni el BPP, ni el BPN, ni la SNC encararon responsablemente el problema. En parte por ser un tema muy especializado que requería gran cantidad de información, elementos de juicio y experiencia para poder emitir una opinión que significase un aporte o un criterio diferenciado. En parte porque la información adecuada no les fue proporcionada, ni había manera de obtenerla para todos sus miembros. En parte porque se dieron intereses y decisiones y tomas de posición guiadas por concepciones de corriente, tendencia o matiz político particular en las cercanías del Congreso.

14o. Es importante informar que es nuestra impresión que el Proyecto T -- a diferencia de lo que en algún momento se temió -- básicamente no ha sido usado para beneficiar a alguna concepción corriente, tendencia o matiz hacia el Congreso. Sin embargo, la existencia del Proyecto ha dado tema para que algunos cc., (por ejemplo Sergio, Amaru, quienes, sin embargo niegan el cargo), en su desviación, pretendan presentarlo como instrumento de contratación bajo condiciones de filiación política específica.

15o. Estamos sin embargo, seguros de que, si no se resuelven asuntos que están a la base de este problema, como son el dotarnos de un Programa Agrario Concreto, un Plan Estratégico Nacional y de Planes Tácticos que les correspondan en consecuencia, entre otros, el problema podrá volver a repetirse.

RECOMENDACIONES

1. Que la nueva dirección tenga presente las conclusiones de este informe para disponer el nombramiento de responsabilidades, de representación de los intereses políticos del partido en las instituciones. Los criterios son igualmente válidos para gremios, parlamento, concejos municipales y otras instancias.

2. Que el Comité Central le pida: al c. Mario presente su renuncia a la dirección de Procadera; al c. Andrés a la dirección de Argos; al c. Octubre a su condición de miembro de la dirección de Procadera. A ser entregadas todas ellas, ante la Mesa Directiva del Congreso del Partido. A mantenerse en reserva por ésta, para ser presentada a la nueva dirección. Será la nueva dirección la que tenga que disponer al respecto.

3. Que la Ce Argos sea disuelta para ser reestructurada por la nueva dirección en base a la experiencia ganada.

4. Que las nuevas autoridades del partido mantengan siempre su autoridad política, en base al manejo de una línea correcta, aplicada consecuentemente, explicándola a quienes tengan la responsabilidad de ponerla en práctica, debatiendo y procurando persuadir a quienes tengan discrepancia y corrigiendo a la luz de la práctica sobre los errores que se puedan cometer.

Lima, 24 de Setiembre de 1992.

NUEVO PARTIDO PARA EL NUEVO PERU

BALANCE

En la antesala del año 2,000, estamos ante el reto de forjar el nuevo partido que requiere el Nuevo Perú que anhelamos.

Asistimos al período del derrumbe de las viejas burocracias partidarias y antiguos esquemas.

En el Perú la historia de los partidos dependientes de centros internacionales se agotó. La nueva izquierda surgida en el 60 rápidamente ha envejecido. Esta vez están sus concepciones en la agonía final debatiéndose en el dilema de la inercia o la diáspora. El vanguardismo del 60, que pretendía dirigir al pueblo, ahora está en una situación inversa a la que propuso: el pueblo se ha distanciado del vanguardismo.

Nuestro Partido que emergió en la mitad de la década del 80 heredó también el vanguardismo del 60 y el burocratismo de décadas anteriores. Hoy se intensifica su crisis.

Nos queda de positivo de la generación del 60, la multiplicidad de vivencias y experiencias; la influencia lograda en algunos sectores de masas, una militancia de base que anhela cambiar el actual estado de cosas y la iniciativa, creatividad, pasión heredada de El Amauta. Estas son nuestras reservas para atrevernos a cambiarlo todo y cambiar nosotros mismos.

La lógica de construcción del Partido, ha sido el talón de aquiles del mariateguismo desde su fundación. En un principio el Sistema Nacional de Dirección sirvió para cobijar el componente burocrático de las fuerzas de dirección que se fusionaron. Por ello, fue macrocefálico nuestro nacimiento.

El Primer Plan Estratégico de Asentamiento Partidario, aprobado a dos años del I Congreso, nunca fue aplicado. Aquí se dio el primer campanazo, que no supimos explicar y comprender. Había ya, luego del I Congreso serias dificultades de reasentamiento de los integrantes de la dirección partidaria, para ubicarse en los frentes regionales. Algunos lo hicieron en forma permanente, otros en forma temporal. Pero la tendencia general fue la de retornar a su punto de partida y origen: la capital, sede de la dirección nacional. Esta fue una de las razones principales para que el Plan Estratégico de Asentamiento Partidario no se concretara.

Para el II Congreso se llevó una propuesta de Partido Revolucionario de Masas con iniciativas de cambios orgánicos importantes. Tampoco prosperó. El II Congreso no resolvió los problemas organizativos detectados: como son el burocratismo y legalismo creciente; pérdida de conspiratividad y laxitud. El Partido en el II Congreso estuvo al borde de la ruptura en el mismo evento. La única salida fue la conciliación, cediéndose en el terreno organizativo. Quedaron arriba casi los mismos dirigentes, sobre la base de la misma estructura organizativa. Emergió el CC como fruto de la transacción.

Del II Congreso a la fecha, la dinámica partidaria continuó su irreversible curso de crisis y los problemas irresueltos se agravaron. Al finalizar en estos momentos el período del II Congreso hay menor número de militantes. El actual cuadro orgánico tiene cerca de la mitad de militantes de hace 4 años. Muchos organismos no funcionan regularmente. En este período se intensificó el legalismo y la pérdida de clandestinidad y conspiratividad. A estos problemas estructurales se agregan problemas recientes como son el resquebrajamiento de los cimientos ideológicos del partido, por los cambios internacionales, crisis del socialismo real, modificación de estrategias de izquierda en el tercer mundo, y aislamiento partidario respecto al pueblo y respecto a las filas de la izquierda. Ante la incapacidad de nuestra burocracia de superar la crisis hoy surgen elementos de subjetivismo, pugnas interburocráticas y tensiones de diverso tipo.

La profundización y ampliación de la brecha bases-dirección partidaria, se expresa en la pérdida de autoridad y credibilidad de nuestra dirigencia, ante la vanguardia popular y ante el militante de bases. Respecto a nuestro partido, un factor de deterioro de la dirección es el incumplimiento de los acuerdos congresales y la incapacidad de hacer los virjes necesarios y los golpes de timón ante los cambios y giros de la historia y la vida real. 5 postergaciones del III Congreso, muestran las limitaciones de la actual dirección.

Sostenemos que la resolución de la crisis partidaria ~~está~~ está al interior del Sistema Nacional de Dirección. Está entrampada ahí. Cualquier salida que reproduzca el acutla SND está llamada a fracasar porque significará mantener la tendencia de burocratización y derechización del partido.

La solución está en hacer un balance concreto y real de la nueva izquierda y nuestro partido, examinar la situación actual y el nuevo proyecto (NUEVO PERU) y sin vacilaciones lanzarnos a forjar un nuevo partido, que recoja lo mejor del mariateguismo, que rescate lo acumulado y nuestras reservas y avance a un salto histórico. Construir un partido nuevo herramienta para forjar un nuevo Perú.

LOS EJES DE TRANSITO HACIA NUEVO PARTIDO PARA NUEVO PROYECTO

Sostenemos que el objetivo y los ejes para transitar hacia nuevo partido son los siguientes:

1. El objetivo principal, es afirmar un nuevo proyecto histórico, sobre la base de una síntesis de las nuevas tesis que corresponden al camino para forjar un Nuevo Perú. En correspondencia al nuevo proyecto político, iniciar la construcción en el seno del pueblo del nuevo partido, despojándonos de todo burocratismo y de todo vanguardismo. Transformémos el viejo partido y transitemos hacia la construcción del nuevo partido revolucionario, con el cual abramos las puertas del año 2,000.

2. Los Nuevos Ejes en la lógica de construcción partidaria.

a. Democratización.— Como alternativa al proceso de burocratización del Sistema Nacional de Dirección (que compromete también a las direcciones departamentales), proponemos abrir curso a un proceso de democratización partidaria. Esto supone poner fin al elitismo y a la sustitución de la representatividad de las bases por compañeros que no tienen asiento social, que han incrementado las Comisiones Nacionales, sustituyendo a los frentes regionales. Esto lleva a cancelar el ciclo de dirigentes alejados de las bases que no conocen, ni viven, ni sienten los problemas del pueblo.

Planteamos poner fin al monopolio de las ideas, de la discusión, de la prensa, poner fine al monopolio de las decisiones en élites burocratizadas. El propio lenguaje que utilizan los órganos de dirección resultan ininteligibles, incomprensibles para la militancia.

Proponemos la representación directa de las bases en las instancias de dirección, la democracia interna, el debate amplio, que circulen las propuestas de las bases. Que la prensa recoja las posiciones y planteamientos de los frentes. Que haya crítica y autocrítica interna. Que se desarrolle evaluaciones periódicas del partido y sus instancias.

Planteamos devolver el poder a las bases del partido y revalorar a los frentes regionales, que también deben entrar en un proceso de democratización.

b. Renovación.— Las dirigencias nacionales y regionales, en esencia siguen siendo las mismas de hace 20 a 30 años. En cada evento nacional se las arreglan para estar siempre arriba o lo que es más grave se inflan las Comisiones Nacionales o Secretarías Nacionales, para mantenerse en la cumbre.

Conocemos bien que la dinámica de las instancias de la dirección tiene dos rasgos: a) reuniones interminables e improductivas; b) elaboración de documentos y propuestas que no se aplican en la práctica.

Hay dirigentes nacionales que solo bajan a bases por dos motivos: cuando hay elecciones oficiales o cuando hay congresos partidarios.

Postulamos la necesidad de renovar dirigentes. Formar compañeros para modificar la representación. Sin embargo a corto plazo, consideramos que el entrenamiento debe ser sobre el caballo, en el ejercicio directo de la toma de decisiones. Es decir ocupando ya puestos de dirección para conducir su propio destino. Postulamos la renovación de dirigentes en un 50% en todas las instancias de dirección de partido a nivel nacional. Consideramos que los dos primeros cargos en los frentes regionales deben renovarse con cc. nuevos.

c. Autonomía e Independencia Partidaria. -

Planteamos la plena autonomía del partido, respecto a centros políticos y/o económicos del exterior.

Proponemos las relaciones con partidos del exterior en niveles de igualdad.

Reconocemos la necesidad de solidaridad internacional y relaciones fraternas con partidos y fuerzas políticas hermanas.

Reconocemos la libertad de los intelectuales para establecer relaciones científicas y artísticas, sin fronteras.

Pero, a la vez, consideramos que estas relaciones no deben llevar a la subordinación política y/o económica a partidos y/o centros, proyectos económicos que desnaturalicen la soberanía nacional, la autonomía política y la independencia de los gremios.

Vemos el peligro que se desarrolle un nuevo tipo de burocratismo político y gremial. Es el surgimiento de una aristocracia dirigencial con manejo exhuberante de recursos, con militancia de base pobre y con afiliados de base gremiales, que aumenta su pobreza, mientras que las direcciones gremiales y políticas, acrecientan su poder económico. Habría otro problema mayor, que es el siguiente. Que la mayoría de dirigentes de la nueva izquierda del 60, tres décadas después, en la práctica asuma una dinámica socialdemócrata y un discurso radical o renovador.

No es la solución la autarquía o el aislamiento chauvinista. Por el contrario somos aún románticos internacionalistas, consideramos básica la solidaridad internacional y relaciones políticas, intelectuales y artísticas en todo el planeta, con las fuerzas que pugnan por el progreso, bienestar y felicidad de los pueblos. Pero eso sí, somos defensores de la dignidad y el respeto en las relaciones con las fuerzas políticas y económicas internacionales. Cuestionamos si el utilitarismo mutuo, el sacar provecho particular de las relaciones y distorsionar los vínculos. Por ello reclamamos abrir el máximo de relaciones, a nivel internacional, pero defendiendo nuestra soberanía política, nuestra autonomía e independencia. Evitando dependencia económica y política de la socialdemocracia.

d. Recuperemos la conspiratividad para subvertir el orden establecido.

Este es un eje en que lo nuevo resulta imprescindible. Nuestro partido se ha legalizado excesivamente y liberalizado en extremo. La enorme mayoría de lo existente en el partido es abierto y sin medidas de seguridad. Lo mínimo es clandestino.

En una época de avance de la guerra y de ofensiva contrainsurgente (después del golpe de abril), es absurdo pensar en una revolución viable con un partido que actúe solo en la legalidad burguesa, sin pies hundidos en la tierra, sin estructura clandestina. Esto es marchar hacia el suicidio. La actual guerra que vive el país, nos exige mayor capacidad conspirativa.

Para encarar la situación propugnamos construir fuerzas partidarias nuevas, con una estructura básicamente clandestina y desde ahí iniciar la construcción de partido en todos los niveles de lucha abierta, cerrada, legal, pública. Y desde esa matriz trabajar en todos los niveles y formas de lucha.

Nuestra vieja burocracia y sus matices internos tienen un denominador común: la mayoría de sus miembros son públicos y liberales en asuntos de seguridad. Este es un motivo más para acabar con este estado de cosas. Esta probado -después del II Congreso a la fecha- que una estructura de esa naturaleza, no puede producir instancias secretas con capacidad ofensiva.

e. Revaloración Política de los Frentes Regionales.

Una secuela del burocratismo partidario es su alejamiento del Perú Profundo y su incomprensión de las particularidades histórico-regionales. Nuestro Perú se basa en la heterogeneidad regional y la fragmentación. Reivindicamos históricamente las regiones, con su cultura, costumbres, artes e idiomas. Es sintomático que en ninguno de los congresos anteriores, ni en los

documentos preparatorios del III Congreso, se recoja la esencia de las regiones. Es sintomático que para las sucesivas direcciones nacionales, la cuestión regional sea un asunto secundario.

Proponemos revalorar política e históricamente las regiones. El nuevo mensaje que proponemos debe rescatar las raíces regionales. Por ello consideramos que el nuevo congreso partidario debe culminar con un manifiesto a la Nación, que contenga una salida a la secular lucha de las regiones contra el centralismo y recoja la afirmación de la identidad regional.

Esta reflexión sobre el Perú profundo nos lleva a reexaminar la estructura del Partido y del Comité Central. Nosotros consideramos fundamental democratizar el sistema nacional de dirección y suprimir aquellas instancias en que se ha concentrado la elite burocrática capitalina que son las Comisiones Nacionales, El Comité Central y el Buró Político Permanente. En el Comité Central, hay presencia regional, pero simbólica. La que decide es realmente el mando central y sus matices urbano-capitalinos.

Como alternativa democrática proponemos la creación de un Consejo Nacional de Delegados, en donde estén representados directamente todas las regiones del país con compañeros elegidos por las propias bases. Por ello planteamos un 40% de representantes directos de los frentes en la nueva dirección. Y ante el aplastante peso burocrático del mando central, proponemos una reubicación en bases de la mayoría de sus integrantes; una mayor representación regional y autonomía relativa de las regiones. Para estos cambios es imprescindible democratizar los propios frentes regionales, porque existe marcado burocratismo en la mayoría de los propios frentes regionales.

Estos cambios democráticos internos, tienen que estar acompañados de la elaboración de proyectos histórico-regionales, y nuevas propuestas de construcción partidaria en las regiones. Lo que estamos claros es que la solución al tratamiento de los problemas regionales no ha de salir de la burocracia central, sino que tiene que surgir de los propios frentes regionales. Por ello que el tránsito al nuevo partido, necesariamente pasa por cancelar el burocratismo centralista del partido. El Nuevo Perú la nueva unidad nacional tiene que respetar las identidades regionales. La burocracia central es autoritaria y avasalladora de los frentes regionales y ha desplegado métodos y estilos antidemocráticos en la conducción partidaria. Por ello propugnamos que se abran curso a las iniciativas regionales, se canalicen sus aportes teóricos en la construcción de línea. Reconocemos que hay estrategias, programas y tácticas nacionales, pero insistimos en que también hay estrategias, programas y tácticas regionales. La forja

del nuevo Perú tiene que articular los proyectos regionales. El nuevo partido, tiene que coordinar y articular las nuevas fuerzas partidarias regionales, superando todo intento de sometimiento o manipulación de los frentes.

Nuestra visión del país debe resaltar la existencia de regiones con dinámicas productivas, sociales y culturales diferenciadas. Esto lleva a construir el partido considerando las lógicas regionales.

MEDIDAS DE TRANSITO HACIA NUEVO PARTIDO

- I. En el Congreso Partidario próximo afirmar nuevo proyecto político, que sea síntesis de las nuevas reflexiones y avances teóricos del mariateguismo. La elaboración democrática del Proyecto Nuevo Perú, debe culminar en la elaboración de un Manifiesto a la Nación que contenga tesis sustanciales de programa, estrategia.
- II. La consigna central es construir fuerzas partidarias nuevas en zonas concretas del país, en donde forjemos Bases Políticas Revolucionarias y construyamos poder popular. En dichos espacios, debemos concentrar cuadros y militantes que trabajen con una concepción integral. El nuevo partido lo construiremos esencialmente concentrando fuerzas en espacios de masas estratégicos, en regiones específicas.
- III. La democratización del actual partido es una medida de transición necesaria. Proponemos las siguientes acciones de transformación democrática del partido.
 1. Se modifica la estructura del sistema nacional de dirección en los siguientes términos:
Las instancias jerárquicas del partido son:
 - a. Congreso Nacional. Máxima instancia del partido. Se realiza ordinariamente cada 3 años.
 - b. Consejo Nacional de Delegados, que reemplaza al CC. El CND, es el máximo organismo del partido entre cada Congreso Nacional. Instancia deliberativa y resolutive. Se reúne cada 3 meses. Tiene 25 miembros.

El Consejo Nacional de Delegados, elige un Secretariado Político, compuesto de 9 miembros, que funciona como instancia de mando integral y funciona regularmente como órgano de conducción entre cada reunión del CND.

c. Secretariado Político de Frentes Departamentales y/o provinciales.

2. Se suprimen y disuelven todas aquellas instancias que estructuralmente concentran la burocratización del partido, el aislamiento respecto a las bases y al pueblo y el conservadurismo político. Las instancias a suprimir son el Comité Central, el Buró Político Permanente, el Buró Político Nacional.

Se suprimen las Comisiones Nacionales como instancia jerárquicas de mando interno. Estas comisiones han adquirido un super-poder en el partido, sin que sus miembros sean elegidos por las bases, sin que la mayoría de ellas se vincule al pueblo y su actividad principal es realizar reuniones y escribir papeles que no llegan a las bases. Estas comisiones han usurpado el poder y sustituido el poder de los frentes regionales y bases. Han incrementado el número de miembros y se dan el lujo de cooptar militantes y cuadros de bases y tienen injerencia sobre los frentes internos rompiendo los canales orgánicos.

Proponemos constituir secretarías auxiliares, en el número indispensable con el mínimo de miembros, sin capacidad de mando sobre los frentes regionales.

Todo el personal de las actuales CNs se reubicará en los frentes regionales, según sede domiciliaria de sus integrantes o lugar de traslado solicitado por dicho personal. La atención a los frentes se hace viviendo en los frentes esencialmente.

3. Se transforma democráticamente el sistema departamental de dirección, suprimiendo también las instancias estructuralmente burocráticas, constituyendo sistemas simples y eficaces. Estos cambios deben llegar a nivel de direcciones departamentales y provinciales.

Muchos cc. de estos niveles de dirección se han alejado de las masas y la lucha popular y sin embargo se reeligen permanentemente copando puestos y centralizando funciones.

Estos mandos burocráticos departamentales, logran tener acceso al Comité Central, en donde muchas veces son minoría y son abrumados por la burocracia central más representantes de CNs. El CC suele reunir la burocracia capitalina más algunos representantes de la burocracia regional, con hegemonía de la primera.

Por ello consideramos hacer cambios abajo, construir nuevos cimientos, nuevas columnas y paredes en los frentes regionales, para construir otro edificio partidario. Definitivamente no compartimos la idea de hacer cambios en los frentes, para que las elites

burocráticas, centralistas del partido, se mantengan siempre arriba. Planteamos cambios en los frentes, orientados a cambiar también las instancias de dirección nacional. Por ello proponemos un nuevo sistema de representación de las bases en las nuevas instancias de dirección particularmente en el nuevo Consejo Nacional de Delegados.

4. Demos un peso específico importante al trabajo zonal y a los comités zonales, en donde debemos concentrar mayor número de recursos humanos en la forja del poder popular, las Bases Políticas Revolucionarias de Masas y la forja de fuerzas nuevas.
5. Forjar Coordinadoras Regionales y/o Buró Políticos Regionales.

Por el peso que tienen las regiones en la vida política nacional y para desconcentrar el centro de dirección proponemos dar curso a las coordinadoras regionales y/o buros políticos regionales, para desplegar proyectos y estrategias regionales. Este es un trabajo largo por desarrollar, porque aún existe localismo y economicismo en nuestro partido, faltando desarrollar una visión integral regional. La crisis actual del partido no debe impedir ver las regiones en su conjunto y actuar en dicho espacio global.

6. Proponemos modificar el sistema de representación de las bases en el nuevo sistema nacional de dirección.

El Consejo Nacional de Delegados es la instancia de representación directa de las bases del partido en la nueva dirección nacional. Nuestra propuesta es la siguiente:

- 40% de delegados de frentes regionales
- 20% delegados de organizaciones nacionales de masas
- 10% representación de mujeres
- 10% representación de jóvenes
- 10% representación de dirigentes partidarios internos
- 10% representación de dirigentes públicos en espacios legales.

Esta medida es muy importante en el partido, porque en la actualidad no hay representación de mujeres, ni jóvenes y es mínima la representación de organizaciones nacionales de masas. La actual representación de frentes regionales en la dirección, no tiene un peso político sustantivo, por la carencia de propuestas que hace y centralmente porque en la mayoría de delegados regionales ha perdido influencia en sus propios frentes y ha entrado en un proceso de burocratismo.

IV. Para abrir curso al proceso de renovación de dirigentes, proponemos medidas a corto y mediano plazo.

1. A corto plazo, de inmediato, se renuevan los miembros de todas las instancias de dirección nacional, departamental, provincial y local en un 50% del número total de sus integrantes. Esto es para garantizar el acceso a órganos de dirección de nuevos cc. Y aprendan en la práctica las tareas de conducción. De esta manera tienen acceso a la dirección departamental, provincial y nacional, los sectores marginados del pueblo y del partido.
2. A mediano plazo, debemos desarrollar una política de formación de cuadros y dirigentes, con nuevas técnicas de capacitación, con una concepción integral y con escuelas y talleres de trabajo intensivo. Por lo menos escuelas anuales de formación de carácter regional. No son productivas las escuelas nacionales de tres o cuatro días que acostumbra dar la dirección con fines de transmitir las ideas del mando. Esto es erróneo. Ya es costumbre de la vieja burocracia, hacer escuelas, previas a eventos nacionales, para que las bases piensen, como piensan los de la dirección, sin desarrollar capacidad crítica. Han acostumbrado a las bases a ser "oidores" o "auditorio", de las palabras y debates de las élites. En cada evento los militantes y cuadros son atosigados de documentos voluminosos.

Como alternativa proponemos escuelas integrales intensivas de carácter regional, con nueva metodología y nuevos criterios pedagógicos, que permitan mayor participación de los asistentes. En los próximos tres años debemos preparar una nueva promoción de dirigentes nacionales, que permita cambiar a los actuales. Hombres y mujeres nuevos en la dirección nacional. El 50% de dirigentes que quedan, deberán dar paso en el futuro, a sangre nueva, fuerzas nuevas.

V. Para encarar las tareas de conducción integral e involucramiento del partido en las tareas especializadas, de autodefensa, milicias, etc., proponemos que las nuevas instancias políticas de dirección nacional, departamental, provincial y zonal, asuman directamente las tareas de conducción integral.

Las instancias de dirección política del partido, asumen las tareas de construcción de BPRM seleccionadas en zonas estratégicas, la forja del poder popular y las categorías de fuerzas a nivel de autodefensa, milicias y especializadas, que sean necesarias en cada región o zona.

Los compañeros con experiencia especializada, coadyuvarán a las tareas de construir partido conspirativo, estructuras clandestinas, forjar BPRM, autodefensa, milicias y otras categorías de fuerzas que se consideren necesarias. Pero en el cumplimiento de esta tarea es imprescindible dos asuntos: a) que la dirección política departamental y provincial se comprometan e involucren en las tareas especializadas; b) que los cc. asuman en la práctica en los zonales y coordinaciones, funciones y responsabilidades integrales.

El balance del trabajo de las áreas especializadas, demuestra que ha habido marginación y aislamiento del trabajo especializado respecto al partido y la lucha popular. Es necesario revertir esta situación.

VI. Respecto al carácter conspirativo del partido, se asume que el nuevo SND sus estructuras nuevas y sus nuevos componentes, tienen un funcionamiento orgánico y un trabajo práctico diferente al periodo anterior. Todas las instancias del partido son clandestinas. Los órganos de dirección y las células son clandestinos. Todas funcionarán en locales clandestinos y en bases rotativas, para lo cual es necesario construir desde un comienzo infraestructura conspirativa, apoyándonos en la militancia partidaria y en el pueblo. Es necesario dar cursos y desarrollar prácticas de conspiratividad para afrontar la nueva situación y estar en capacidad de resistir a los enemigos.

Después del golpe de abril del 92, quedó demostrado que nuestro partido no está en capacidad de resistir un zarpazo represivo. Esta es una razón suficiente, para empezar a transformar la vida partidaria. Hasta el momento nuestro partido ha convivido con el sistema y el aparato contrainsurgente han consentido y tolerado la oposición mariateguista. Nuestro partido no está preparado para la confrontación. Por este motivo debemos transformar radicalmente el partido, para hacer frente a la situación. Este es un factor importante para reconocer la necesidad de transitar a lo nuevo, crear nuevas estructuras y abrir paso a transformar lo viejo y construir un nuevo partido.

VII. Respecto a la lucha legal y la construcción del frente único revolucionario, proponemos encarar con firmeza y resolutivamente las tareas de la lucha legal -incluyendo la electoral- creando nuevos niveles organizativos, diferenciados del partido. En este sentido proponemos la creación del área legal, pública del partido a nivel nacional y departamental que genere y construya un nuevo referente político de frente único, diferenciado con claridad de la estructura política.

Los encargados de esta tarea se constituirán en la secretaría legal del partido, cuyos componentes serían los dirigentes públicos, parlamentarios, alcaldes y aquellos intelectuales, artistas que se mueven en dicha área. Esta secretaría tiene como tarea central forjar el frente único, que incluye el frente cultural. Los cc. que actúan en el frente legal, y tienen cobertura legal, pueden asumir algunas tareas conspirativas que se consideren necesarias.

Estamos completamente convencidos que es la única forma de evitar dos desviaciones. La primera, que los compañeros del área legal, arrastren a todo el partido a la escena oficial y dejen de lado las tareas estratégicas, y conviertan erróneamente al partido en un frente legal o un movimiento electoral; y la segunda desviación, es el abstencionismo, consistente en que los integrantes del partido, se excluyen de la lucha política en el terreno legal y no construyan el frente.

Consideramos que dentro de un plan estratégico, debe realizarse una división del trabajo en el partido. De un lado los compañeros que construyan partido clandestinamente y forjan las Bases Políticas Revolucionarias de Masas y forjan el poder popular y de otro lado los compañeros que desarrollan la lucha legal, son candidatos en las elecciones, conducen las campañas públicas, legales y desarrollan la política de alianzas en las campañas políticas electorales.

La secretaría de lucha legal, se encarga de editar, con otras fuerzas, la revista político-ideológica, es decir una revista democrática, y se encarga de la prensa legal del partido. Postulamos la necesidad también de un periódico regular y programas radiales a nivel nacional.

La revista serviría para centralizar la intelectualidad dispersa, precisar los grandes temas de debate y sistematizar las nuevas propuestas ideológicas, programáticas y difundir las tesis del nuevo Perú. En dicha revista, se difundirán también los aportes artísticos y culturales del nuevo Perú emergente.

VIII. Nueva Prensa.-

Para la militancia partidaria proponemos regularizar la prensa interna, con la edición quincenal del mariateguista. Es el correo interno que permite los flujos de la dirección con las bases y viceversa.

Las nuevas fuerzas partidarias, deben desarrollar campañas de pintas, volanteo, en sus zonas y espacios de masas. Por ejemplo en la hora actual contra la dictadura.

Propugnamos la renovación de Amauta, en donde tengan expresión las bases del partido y se transmita la línea del partido, para lo cual requerimos obviamente una nueva dirección política que tenga real conducción de la prensa partidaria.

Una dirección caótica lleva a una prensa caótica. Una dirección en crisis lleva a una prensa en crisis, como está ocurriendo hoy con nuestro vocero principal, que no es un instrumento ni de propaganda, ni de movilización de la militancia y el pueblo.

IX. Nuevo Estilo y Método de Conducción.

Propugnamos un nuevo estilo y métodos de conducción, que desarrolle un nuevo tipo de relación entre el partido y el pueblo, y entre la dirección partidaria y las bases militantes. Esto implica mayor comunicación, diálogo intercambio de ideas y experiencias, recoger las iniciativas de las bases y del pueblo. Los dirigentes deben conocer en profundidad los problemas regionales y de las masas y preocuparse en dar solución, a los mismos.

Debe abrirse la democratización interna. Las propuestas de fondo debe circular previamente en bases y recoger las opiniones de los regionales. Debe evitarse el método de los documentos sorpresa que se presenta en el mismo momento de la reunión o se escriben en el curso de la misma (conforme está la temperatura).

Debe evitarse el autoritarismo y la manipulación de las bases y frentes regionales, durante las campañas electorales. No se debe escamotear la crítica y la autocritica.

Debe haber transparencia en la información interna, incluyendo la cuestión financiera. Y debe haber una nueva ética revolucionaria en que la palabra esté ligada a la acción. Sobre todo se trata de afirmar la dignidad de la militancia y evitar la humillación que genera toda dirección burocrática y autoritaria.

La prédica debe estar acompañada del ejemplo y toda promesa debe ser cumplida. Debe haber respecto mutuo entre los militantes y erradicar el subjetivismo y el revanchismo en nuestras filas. Solo así construiremos un nuevo partido.

X. Revalorar los mitos y la Utopía como aspectos ideológicos centrales de nuestro proyecto.

Debemos rescatar y proyectar los mitos movilizados ancestrales de nuestro pueblo. Hacer nuestra la utopía andina, los sueños de nuestros antepasados. Rescatar la práctica de solidaridad y reciprocidad de nuestras comunidades indígenas.

Impulsar la creatividad, audacia, imaginación en el quehacer cotidiano, trabajo político y construcción partidaria.

Descubrir y desplazar elementos ideológicos negativos introducidos en algunos sectores pobres del país como son: el asistencialismo, privilegiar la solución de los problemas personales perjudicando a otros, debemos superar el parasitismo. En sentido positivo recuperar la moral de productores, la ideología del optimismo y la victoria, el espíritu de progreso y transformación del país, la fe en el pueblo y la revolución. Impulsar la solidaridad y hermandad entre militantes.

Célula Walter Quispe
Documento aprobado por unanimidad.

Setiembre 1, 1992

III CONGRESO NACIONAL
PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
SEPTIEMBRE 1992

**AMAUTA -
EVALUACION DEL VOCERO MARIATEGUISTA**

PRESENTACION

La decisión de editar Amauta se acuerda en una coyuntura muy difícil para el P. Salíamos de dos rupturas y teníamos toda una ofensiva política de la burguesía y el reformismo en IU que apuntaban a satanizar el P. Amauta tenía el reto de sumarse al esfuerzo del conjunto del partido por no aislarse y llevar adelante los acuerdos del II Congreso.

El presente informe es un breve balance de la experiencia concreta del P. desde el II Congreso a la fecha: la edición de Amauta, como Vocero Mariateguista.

Los objetivos del Amauta desde un inicio fueron: contribuir a la organización del partido, transmitir las directivas a las bases, brindar elementos de análisis a la militancia de base y difundir las campañas políticas aprobadas por la dirección del P. Creemos que respecto a estos objetivos deben plantearse dos interrogantes ¿si efectivamente se cumplieron? y, ¿en que condiciones?.

En términos generales los cc. que suscribimos el presente documento creemos que Amauta cumplió con tales objetivos, salvo por algunos problemas y limitaciones que pasamos a analizar más adelante.

Amauta siempre reflejó en el P., su táctica, y sus campañas, sentando su posición. Recuérdese la polémica dentro de la IU, la campaña de las Oleadas Huelguísticas, el debate con SL o la estrategia en los periodos electorales.

Se editaron 91 números entre octubre de 1988 y abril de 1992. En un inicio, de octubre del 88 hasta noviembre del 89 se publicó una edición de 8 páginas primero, y 12 páginas después con una periodicidad semanal. Luego, desde Enero del 90 hasta setiembre del mismo año se publicó de manera quincenal, ediciones de 16 páginas y posteriormente, de forma cada vez más espaciada y eventual, optando por ediciones de 20 y 24 páginas. Después de setiembre de 1991, la edición salió cada vez que pudo y en las condiciones y número de páginas posibles.

Esta labor se realizó en condiciones muy adversas para el periódico, sobre todo en el aspecto económico, por citar algunos ejemplos contábamos con una infraestructura en unos casos obsoleta y en otros casos inexistente (máquinas de escribir malogradas, trabajo en composer, sistema de pegoteo, sin cámaras fotográficas propias, ni grabadoras).

Caso especial fue el ambiente físico, de un ambiente adecuado en el local de Jesús María, pasamos a trabajar en la sala de reuniones de Pueblo Libre.

Amauta fue el periódico del P. No entendido en la forma clásica del periodismo de izquierda, sino complementando el lenguaje, la línea y las directivas del P. con trabajo periodístico profesional.

En lo que respecta a remuneraciones (asignaciones), de doce compañeros que constituían el equipo -no todos militantes- sólo dos recibieron una asignación completa y uno media. El resto, correspondiente a la plana periodística trabajo ad honorem.

Al señalar estos aspectos no queremos expresar una queja alguna, tuvimos siempre la voluntad de matener el periódico. Aceptamos trabajar en estas condiciones por tener la convicción política de que Amauta es un instrumento necesario en la vida del P.

LAS ETAPAS DE AMAUTA:

Para una mejor evaluación de Amauta hemos dividido el periodo 88-92 en tres etapas, la primera desde Octubre de 1988 hasta el final del proceso electoral en Julio del 90, la segunda etapa llega hasta diciembre de 1991 y la tercera marcada por las ediciones publicadas en 1992.

En la primera etapa se editaron 47 números semanalmente, se cuenta con el apoyo financiero que si bien no era holgado cubría los costos mínimos de la edición, a parte de ello contamos con el apoyo de un número mayor de compañeros en el trabajo de edición, sobre todo en producción.

Es la etapa cuando vamos subiendo el número de páginas de 8 a 12, es la etapa de la Oleda Huelguística, las campañas electorales, el Congreso de IU, las grandes denuncias - Gubbins, etc. Amauta reflejó el sentir del partido, la decisión del P. frente a la coyuntura, el empuje del movimiento popular -quizás el último que tuvo-.

Tiempo más tarde impulsamos las campañas de denuncias de los dólares MUC, las corruptelas del saliente gobierno del APRA, y la campaña electoral que se centró en la contracampaña al FREDEMO con MVLL. Propugnamos desde esta tribuna el evitar el triunfo electoral de la derecha y también marcamos nuestra distancia luego que Fujimori se alineó con la derecha, etapa del famoso Plan Amaru.

Esta etapa es de ampliación del periódico. de un equipo mínimo de seis compañeros pasamos a ser casi quince, contando con el valioso aporte de algunos c. intelectuales amigos y militantes. Desde esta convocatoria y en la práctica misma varios de estos compañeros ingresaron a las

filas Mariateguistas. Este avance del periódico se dió también debido a la campaña electoral en curso.

La segunda etapa se impulsa luego de un breve paréntesis, desde Agosto del 90 y llega hasta Diciembre del 91. Amauta deja de ser semanal y pasa a quincenal.

Amauta intenta ser más de debate, reflexionar y difundir las grandes cuestiones en discusión (caída del socialismo real, debate con el reformismo, crisis del movimiento popular, etc.).

Es así que se inicia un debate sobre la crisis de Europa del Este y del bloque soviético. Sobre ello se incluyeron nuevas secciones, como Pasado y Presente que intentaron poner en el debate a la militancia.

También explicamos las causas de la Guerra de Irak y denunciarnos la arremetida Imperialista en este país. Finalmente buscamos también "airear" un tanto el periódico, proponiendo artículos sobre temas culturales, de vida cotidiana popular y, porque no, también algo de humor.

Se publican los acuerdos de la Conferencia Política del P. se denuncia el atentado contra Melisa Alfaro de "Cambio", contra Ricardo Letts y sus trabajadores en el Congreso, y se analizan los Decretos Legislativos de Fujimori, anunciando el giro hacia la dictadura cívico-militar, recuerdese la premonitoria portada sobre el Parlamento que rezaba: "¿Próximo Cierre?". Siendo quincenario y en medio de la arremetida Neoliberal. Amauta busca desenmascarar y desentrañar la naturaleza reaccionaria del proyecto Neoliberal-Contraínsurgente.

En esta etapa marcada por los problemas económicos que afrontamos, de infraestructura y de sostenimiento del personal. Siempre la dirección del P. manifestó la voluntad de apoyar e impulsar el proyecto, sin embargo ello nunca se cumplió a cabalidad.

En abril del 92 cuando se creía definitivamente cerrada la edición de Amauta, ante la carencia, ahora si total, de fondos por parte del P.: se decide impulsar tres últimos números de denuncia contra la dictadura de Fujimori y tratando de salir contra la corriente de opinión pública progolpista y antipartido. En ese contexto, y ante las distintas respuestas políticas que frente a este hecho se presentaban en la dirección del P. el periódico se vió marcado por el zanjamiento de posiciones al interior del P. Amauta se convirtió en el único medio periodístico de izquierda que se publica y toma posición frente al golpe de Fujimori.

En esta etapa Amauta no recibe ningún apoyo, ni político ni económico de parte de la dirección del P.

RELACION PERIODICO PARTIDO:

En esta etapa intentamos señalar nuestra visión de la relación periódico -partido, tanto a nivel de Dirección del P. como de las bases.

En lo que respecta a la dirección del P. podemos decir que en la primera etapa si se dio una relación importante de comunicación, con el aporte del Secretario General en las ediciones con su columna (Tarea Urgente), y de otros compañeros de la Dirección esporádicamente.

En la segunda etapa el inicio se continuó con estas colaboraciones, sin embargo fue decayendo hasta los últimos meses del 91, ya en 1992 la relación se debilitó mucho y las salidas de Amauta se convirtieron en esfuerzos únicos del equipo. Nunca intentamos siquiera poner trabas, evitar o no publicar algún artículo de algún dirigente o compañero de base.

Con respecto a las bases, señalamos que en la primera etapa fue una relación fluida. Esta relación se daba de manera directa con visitas de los propios compañeros a las oficinas de Amauta o con la llegada de nuestros reporteros a sus bases, en otros casos la relación se dió vía correspondencia.

Esto se fue diluyendo poco a poco, por razones de irregularidades de salida de Amauta, carencia de recursos para llegar (cubrir información) y debilitamiento orgánico del P.

Con respecto al compromiso de los intelectuales con el P. este también fue decayendo (salvo casos excepcionales) como las colaboraciones del c. Olivares) hasta un nivel mínimo.

En cuanto a la distribución y difusión del periódico tenemos que señalar que establecimos dos canales, la vía comercial (venta en kioscos) y la orgánica, ambas tuvieron problemas, una por el incumplimiento de la empresa contratada, y la otra debido a que muchas bases del P. (salvo importantes excepciones) no asumieron a cabalidad su compromiso con el periódico, ya sea esta por negligencia, desidia o por los propios problemas orgánicos.

AMAUTA EN SI:

Quiénes han leído Amauta regularmente no les será difícil advertir la estructura y temática difundidas por el periódico, las que podríamos clasificarlas en:

- Política
- Económica
- Movimiento Popular
- DD.HH.

- Cultural
- Debate
- Documento

La intención como es evidente fue el de cumplir con los objetivos señalados al principio del documento, dar información, analizar y educar a la militancia partidaria y a la vanguardia popular. Los objetivos con problemas, trabas y limitaciones en gran parte fueron cumplidos.

El lenguaje fue accesible, en los temas de política, movimiento popular y DD.HH.. Creemos que tuvimos problemas en los temas de Cultura, Internacional y Debate. Ello por el desencuentro entre la propuesta del periódico con algunos colaboradores y por la selección de los temas.

En la parte gráfica y de producción reconocemos evidentes limitaciones, pero ello debido a la carencia de recursos e insuficiencias técnicas.

CONCLUSIONES

1. Nos reafirmamos en la convicción de la necesidad de la prensa partidaria, llámese Amauta u otro órgano, el cual deberá necesariamente, estar supeditado al carácter que asuma nuestro partido en este III Congreso.
2. Amauta llevó la posición del P. Difundiendo la estrategia, la táctica y las campañas promovidas. Además asumimos importantes debates: el reformismo divisionista que salió de IU, con Sendero (que incluyó la edición de un folleto), y con la derecha que desde sus tribunas periodísticas (en especial Expreso) trataban de satanizarnos.
3. Tuvimos diversos problemas, el más importante o perjudicial fue el económico, que nos impidió tener una mínima infraestructura acorde con los nuevos avances técnicos en el periodismo, tanto escrito como en el aspecto gráfico. Esto también se reflejó en la peccariedad de las condiciones de trabajo ya señaladas y sin una remuneración económica adecuada (y en varios casos inexistente).
4. Amauta sirvió para la reagrupación partidaria en un primer momento luego de las rupturas, sentamos la posición del P. y mantuvimos un importante espacio entre los medios de información.
5. Otro de los problemas fue la falta de identificación y decisión de apoyo al proyecto de dirección del P., sobre todo en la segunda y tercera etapas.
7. Amauta demostró que una prensa partidaria no solamente es necesaria, sino posible. El proyecto Amauta probó su viabilidad en las condiciones antes mencionadas, a pesar de

algunas opiniones contrarias y escepticismo en algunos compañeros.

8. Recibimos muchas críticas, pero nunca un apoyo decidido. hubo mucho desinterés.

9. Las limitaciones de Amauta se debieron en sustancial porcentaje a la falta de apoyo, a las limitaciones técnicas y económicas del periódico.

10. Consideramos que es más conveniente la decisión de sostener una prensa partidaria antes de priorizar mensajes en medios masivos de comunicación. El costo de un comunicado pagado en cualquier diario de circulación nacional es mayor que una edición de 5 mil ejemplares de Amauta.

11. El equipo ratifica que Amauta u otro órgano de prensa tiene y debe tener como público objetivo a la militancia, periferia, vanguardia popular e intelectualidad progresista.

12. Consideramos imprescindible que el P. defina una política de comunicaciones dentro de la cual este incluida la prensa.

Revolucionariamente,

Cé. Amauta

Lima, Setiembre de 1992

señalarse los cc. que se han mantenido en su puesto de dirección hasta el día de hoy.

d. La dirección regional como producto de su debilitamiento orgánico, ha terminado recayendo en contadas personas y en muchas veces sobre la base de un trabajo casi individual.

e. En el partido no se ha impulsado un proceso consecuente de renovación y promoción de cuadros, existiendo la tendencia a la perpetuación en los cargos.

2. SOBRE LA RELACION DIRECCION-BASES Y LA DEMOCRACIA INTERNA

a. Existe divorcio entre bases y direcciones del partido. Esto se manifiesta, por ejemplo, en despreocupación de la dirección partidaria por formar a los militantes.

b. Constatamos la existencia de crisis de dirección en la izquierda y el partido, por lo que se hace necesario, la renovación dirigencial, afirmando una presencia activa de la juventud y la mujer.

c. El partido ha descuidado el principio de solidaridad entre sus filas, dando paso al egoísmo e individualismo a su interior, como expresión de falta de firmeza ideológica y de moral revolucionaria y de productores.

3. SOBRE BALANCE INTEGRAL DEL PARTIDO

a. No se han incorporado los respectivos balances locales y zonales del partido. La autocritica debe atravesar a todo el partido, debiendo comprender el señalamiento de errores y alternativas concretas de solución.

b. Se constata grave carencia de infraestructura partidaria, lo que afecta el trabajo de construcción, particularmente en las bases, debiéndose encarar su superación de manera inmediata.

B. BALANCE EN LO POLITICO

1. SOBRE EL PLAN PARTIDARIO DEL CRL

Han existido planes y directivas coyunturales a nivel del CRL, pero en muchos casos no se han ajustado a la realidad de nuestras fuerzas. En cuando al Plan Táctico-Estratégico, se presentó propuesta a la primera Conferencia Política Regional no siendo aprobada.

2. SOBRE RELACION PARTIDO-MASAS

a. El partido manifiesta insuficiencia en el balance de su relación con Vaso de Leche, Comedores, Barrios Populares, Sindical y Ambulantes, a pesar de ser actores centrales del movimiento popular, careciendo de planes específicos para cada uno de ellos.

b. El partido carece de una propuesta para la juventud, lo que limita una relación vital con este sector.

c. ANP e IU no se constituyeron como factores de Poder Popular, tal como se concibieron inicialmente. Fracasaron como experiencia de Poder Popular.

d. Se reitera el pedido de la Conferencia Política del CRL, en el sentido de solicitar un informe sobre la experiencia del Ande Rojo, para procesarla a nivel de la militancia.

3. SOBRE POSICION DEL PARTIDO FRENTE A LA ELECCION DE FUJIMORI

Fue un grave error el haber llamado a votar por Fujimori, sin tomar en cuenta la relación concreta del Partido con las masas, en las experiencias locales, lo que nos afectó en el trabajo de construcción partidaria.

4. SOBRE EL PROBLEMA DE LAS AGRESIONES AL PARTIDO POR PARTE DE OTROS PROYECTOS

El partido presenta vulnerabilidad estratégica, frente a la estrategia senderista y a la de la contrainsurgencia, al no haber desarrollado fuerza propia que garantice mínimamente su seguridad y accionar político.

5. SOBRE RELACION DEL PARTIDO CON EL TRABAJO LEGAL

Falta profundizar balance, entre el II y III Congreso sobre el trabajo del Partido en el plano legal (ONGs, Municipios, Parlamentos, etc.). Se exige a los cc. responsables del trabajo legal del Partido, presenten su informe-balance escrito para ser debatido y zanjado en una Conferencia Especial a convocarse a más tardar dentro de los próximos 60 (sesenta) días.

Asimismo, se recomienda la necesidad que el balance del partido señale claramente la caracterización de la fase o el momento actual de la construcción partidaria en que nos encontramos.

S.R.

EL PROGRAMA DEL PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA O
PROGRAMA DEL PODER POPULAR REVOLUCIONARIO

Nuestra Matriz programática, constituye una declaración doctrinal y concreta cuyo aporte teórico es resultado del análisis científico, materialista y dialéctico del cuadro de acontecimientos ocurridos en el Perú y el Mundo, en la época actual del Imperialismo, los Monopolios y la revolución Proletaria Mundial. Cuya praxis y Principios Programáticos se sustentan en nuestra Identidad Marxista - Leninista, como método revolucionario guía para la acción de la destrucción revolucionaria de la vieja sociedad y estado semicolonial de capitalismo deformado en lucha por la construcción del socialismo en nuestra propia tierra, sin calco ni copia, asumiendo el desarrollo del pensamiento del amauta José Carlos Mariategui. Destruyendo para ello el Poder Burgués: Su Estado Contrainsurgente Militar (Fascistizante), Su proyecto de recambio el Estado Parlamentarista Unicameral (Social demócrata); Así como en combate al revisionista Proyecto del socialismo autoritario (Estado=Partido), cuya derrota política en el seno de las masas postulamos, camino a su rectificación revolucionaria.

1.00 BASES PROGRAMATICAS

1.10 El Marxismo

1.20 El Leninismo

1.30 El Mariateguismo.

1.40 Las Bases Fundacionales del PUM

(1er Y 2do Congreso Nacional)

2.00 PRINCIPIOS PROGRAMATICOS Y EL PROGRAMA MAXIMO

El programa máximo, tiene como objetivo final el proyecto que los comunistas postulamos, como objetivo final de la revolución de la humanidad con la instauración de la sociedad comunista en el mundo como sociedad hegemónicamente superior.

2.10 El comunismo Que constituye la etapa superior del desarrollo social, donde la individuos que fueron privados de propiedad de los medios de producción han desaparecido, la ley del valor ya no tiene vigencia, por lo tanto es posible es posible que la producción se oriente a satisfacer las necesidades sociales.

Aquí la ley económica que gobierna las relaciones sociales esta dada por el principio de cada cual según su necesidad.

Coherentemente con ello, la humanidad se internacionaliza, las fronteras nacionales tienden a

desaparecer, con ello los órganos de opresión y explotación del hombre por el hombre, donde las relaciones sociales se regulan por el principio de la armonía y lo necesario para reproducir el pan y la belleza.

Generando de esta manera las mejores condiciones materiales, para la liberación plena de todas las capacidades creativas del hombre, en el marco de una nueva y superior educación y cultura, base de todo entendimiento y progreso social.

2.20 El socialismo constituye el período político de transición, de transformación revolucionaria del viejo régimen capitalista al comunismo como etapa superior. Cuyo estado no puede ser otro que la dictadura revolucionaria del proletariado.

La ley económica que lo rige es de cada cual según su capacidad, de cada cual según su trabajo.

Pues en un contesto donde se organizan las bases económicas del socialismo, donde las clases sociales y su lucha no ha desaparecido, el rendimiento, la eficacia y la productividad están de parte del sentido del progreso social.

De esta manera el propósito del socialismo es resolver las tareas del mundo contemporáneo, que fueron abandonadas por incapacidad histórica de las clases dominantes: Las democrática, las nacionales y las de la modernización y el progreso científico técnico y humanístico, sin gran burgueses, ni gamonales en el poder.

Por ello el amauta Mariategui certeramente sostenía: "...La revolución latino-americana, será nada mas y menos que una etapa, una fase de la revolución mundial. será simple y puramente, la revolución socialista. A esta palabra agregad, según los casos todos los adjetivos que queráis: "anti-imperialista", "agrarista", "nacionalista-revolucionaria". el socialismo los supone, los antecede, los abarca a todos.

(J.C. Mariategui, Amauta No 17, setiembre de 1928)

CATEGORÍAS Y NUEVO CONTENIDO VIGENTE DEL INSTRUMENTAL TEÓRICO SOCIALISTA

2.30 El Estado Constituye el órgano, que impone un determinado régimen de dominación de clase, a través del cual se ejercita la administración del que hacer y bienestar publico. Las concepciones burgueses y burocráticas postulan a su consolidación, como órgano dentro de la teoría liberal del "equilibrio de poderes", buscan un estado fuerte y eficiente para mantener y desarrollar la maquinaria económica de explotación

La concepción marxista, postula a su extinción, a través de la destrucción del estado burgués y la construcción de otro, dirigido por el proletariado revolucionario.

2.40 La dictadura del proletariado es el ejercicio de la

autoridad del contraestado, del estado que deja de ser estado a la vez, como órgano separado de las decisiones y gobierno del pueblo.

Es decir, del estado tipo comuna, el cual es democracia y dictadura a la vez, democracia para las clases revolucionarias y dictadura para los elementos que buscan atender con la legalidad y el nuevo orden socialista.

2.50 La democracia consecuente este concepto marxista, expuesto en el manifiesto del partido comunista, cobra imperiosa actualidad en momentos en que la democracia farisea, parlamentarista se cae a pedazos en diversas partes del mundo.

La democracia consecuente es aquella que lleva a su termino extremo, el pleno ejercicio del significado de la democracia, como lo que conceptualmente es, el gobierno del pueblo; por ello la democracia consecuente no solo da democracia política sino fundamentalmente, democracia económica y social.

2.60 La lucha de clases Este concepto, considera no solo de manera interpretativa, la existencia de una sociedad dividida por las clases sociales, sino que fundamentalmente se orienta a afirmar que la lucha de clases constituye el motor de la historia, la fuerza que origina y mueve los cambios ocurridos en las diversas esferas de la actividad social.

2.70 La violencia revolucionaria Este concepto, determina una interpretación de que la violencia revolucionaria, es aquella que ejercen las fuerzas emergentes en el sentido del progreso social, como el acto a través del cual se produce el desenlace político a través de otros medios, la guerra civil. Trayendo en sus entrañas otra nueva y superior.

2.80 La planificación económica Constituye el principal instrumento en la generación de las bases económicas del socialismo, a través del cual se busca regular las leyes que rigen el mercado, el cual en el socialismo no ha desaparecido.

Esta es carácter democrática, pues la sociedad participa en su elaboración, aprobación y ejecución.

EL PROGRAMA MINIMO O DE DESTRUCCION DEL PODER BURGUEZ.

3.00 TESIS PROGRAMATICAS DEL PODER POPULAR REVOLUCIONARIO O DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRATICA, NACIONAL Y POPULAR EN RUPTURA CON EL ESTADO BURGUES SEMICOLONIAL Y EL IMPERIALISMO NORTEAMERICANO.

3.10 El modo de producción. El modo de producción es capitalista en su estadio superior, La época del imperialismo, los monopolios y las revoluciones proletarias en el mundo.

3.20 La formación económica social peruana Esta caracterizada por el predominio de un capitalismo dependiente, monopólico y deformado, con amplios sectores bajo relaciones mercantiles simples y algunos rezagos semifeudales.

3.21 La Revolución de la Humanidad .Asumimos el concepto Marxista y mariateguista, Que valora al Hombre como una totalidad, que incorpora los diversos aspectos de su vida histórica y cotidiana: Ideas, Sentimientos, Valores, necesidades e intereses materiales. en la búsqueda de su plena realización como individuo y ser social al mismo tiempo. Por lo que la revolución socialista, en nuestro concepto es el camino para integrar de manera plena las diversas necesidades del individuo dentro de la sociedad. Concepción a la que el amauta Mariategui, denominó " La Revolución del Pan y La Belleza"

3.30 El Poder Popular . Es el poder ejercido por el Pueblo, a través de su estado (la Asamblea Nacional Popular), donde los comunistas luchamos por desarrollar nuestra hegemonía en todos los terrenos de la vida, donde consideramos la lucha ideológica y política, como el aspecto principal de todo nuestro accionar.

3.40 El Autogobierno . Es el ejercicio del gobierno y la administración, del Estado y la sociedad basada, en las decisiones y activa participación de los miembros componentes de la sociedad, a través, de sus asambleas. Donde el colectivo regula la vida general de la nación y el ser social (individuo), la suya propia en particular.

3.50 El Estado Asambleístico . Constituye la maquinaria a través de la cual las masas, por medio de un sistema de asambleas desde el nivel comunal, local, hasta el nacional, democráticamente dictamina y ejecutan al mismo tiempo, un conjunto de normas (códigos y leyes), pronunciamientos y acciones (Política social, económica, cultural, etc. Presupuestos, Obras, etc.) de carácter general, necesarios para concretizar sus objetivos, principios, metas y aspiraciones. El orden democrático popular y socialista en tránsito al comunismo; La sociedad de la autentica liberación de la especie humana, el verdadero reino de los libres y los iguales, donde el estado se irá extinguiendo en el seno mismo de la sociedad. En esta concepción la democracia y dictadura la ejercen y determinan las masas .Es decir el régimen político de dictadura democrática y revolucionaria del proletariado, frente a toda reacción de los antiguos patronos y sus lacayos burócratas en su enconada lucha por volver al pasado parlamentarista corazón de los viejos partidos y estado burgués.

3.50 La contradicción Democracia formal, parlamentaria unicameral y La Democracia directa de la Asamblea del Pueblo .A 170 años de haberse inaugurado e impuesto a nuestro pueblo el régimen semicolonial de democracia formal, parlamentaria, la vida practica y la milenaria democracia directa del pueblo asentada en nuestras comunidades, los frentes de defensa y las asambleas populares, han demostrado la validez histórica de la tesis del amauta José C. Mariategui de que en la época actual,

el parlamentarismo se muere de mal cardíaco, con mayor razón aún, en nuestra tierra este régimen político importado por nuestros exploradores, las clases dominantes se ha vuelto inviable.

De nuestra realidad actual e histórico se desprende la afirmación de que el régimen parlamentario en nuestra patria se haya en una insalvable crisis estructural, este que durante los periodos de relativa calma y estabilidad se constituyó en un instrumento de consolidación parcial gran burguesa (particularmente del '78 al '87), con la profundización de la crisis, las políticas económicas antipopulares de los diferentes gobiernos de turno, la escandalosa coima, acomodamiento (enriquecimiento) y corrupción de la "clase política" partidarizada, la creciente protesta, y descontento popular, el accionar de los grupos alzados en armas, y el voluptuoso avance militarización contrainsurgente, Perdió imagen y por lo tanto peso como sostén del cadavérico estado semicolonial gran burgués (años 1988 -1992), tocándole a la bota fascista (particularmente a los altos mandos de las FF.AA. Miserables lacayos e hijos putativos del imperialismo norteamericano) incursionar en una decisiva aventura golpista, clausurando un régimen y aperturando otro, el régimen de dictadura burguesa militar con un presidente civil a la cabeza (Fujimori), para implementar el "Modelo de salvación para los decadentes regimenes burgueses proimperialistas de América latina" en el contexto de la ofensiva política neoliberal a escala mundial.

Hoy las masas No quieren, desconfían y están hartas del Parlamento y su clase política parlamentaria.

La democracia directa de la asamblea del pueblo y su desarrollo en movimiento político y revolucionario de masas de lo embrionario a lo complejo, de la comuna a la nación, constituye el certero camino para la destrucción del agonizante estado burgués y la construcción de otro nuevo y superior: El estado Socialista, de carácter democrático, popular y nacional, el estado del Poder Popular.

El capitulador y contrarevolucionario reformismo burgués, socialdemócrata en agonía, se neoliberaliza para subsistir ha recurrido a infiltrarse nuevamente en el seno del movimiento obrero, Teniendo como "pivote confucionista a la embejecida "clase política de la Izquierda Derechizada" por la vía del carrerismo político electoral.

El mariateguismo revolucionario, sabrá propinarle una dura derrota política a estos elementos, expulsándolos del movimiento obrero y popular, convirtiendo al Poder Popular en viabilidad Práctica y cotidiana para las masas y su revolución.

3.60 La concepción Partido del Poder Popular Es aquella que considera al Partido del Proletariado, como el principal factor del Poder, sin el cual no es posible representar, canalizar y dirigir las necesidades, intereses, y aspiraciones inmediatas e históricas de clase de las masas

populares.

En nuestra concepción el Partido cumple un rol dirigente, pero no se autoproclama como su único representante, por lo tanto el nuevo estado, la asamblea popular, sus órganos de gobierno y de línea, no son propiedad ni de los militantes, ni de las bases del partido. En otras palabras nos guiamos por dos grandes principios: el partido orienta, las masas deciden y el pueblo elige a sus mejores hijos para el gobierno y el poder.

3.70 La concepción Pueblo Armado Para el socialismo mariateguista constituye el sujeto estratégico fundamental del proceso de la destrucción del estado burgués y la construcción de una nueva sociedad, donde el monopolio de las tareas de defensa y seguridad, no se hayan en manos de un separado sector de la sociedad, llamado los militares, las "Fuerzas Armadas". Peor aun en momentos en que el Imperialismo despliega su ofensiva política a través de la estrategia de guerra de baja intensidad, donde la garantía de la revolución, ha dejado de estar en manos de un puñado de hombres armados; Por el contrario en nuestra concepción el pueblo organizado que es el único dueño de su revolución la desarrolla y la defiende. Todo con las masas, nada sin ellas replicaba mariategui.

3.80 El Nuevo Ejército del Pueblo Constituye el tercer factor estratégico, mas importante de nuestra actual revolución, parte de apoyarse en el desarrollo de inferior a lo superior, de las pequeñas unidades, a su eje miliciano, de las milicias al ejército regular, y de este al armamento de todo el pueblo.

En esta concepción no se justifica una burocracia especializada en "administración militar", pues es este el camino certero para la destrucción del estado burgués y la construcción de la nueva sociedad, el ejercicio de la democracia socialista y la implementación de su normatividad, el desarrollo del consenso y la coerción por la asamblea.

3.91 Los tribunales del Pueblo En nuestra cosmovisión del mundo, la justicia la dirime y ejerce el Pueblo y participa activamente en su administración, en todos los niveles. La base de ella se encuentra en nuestra propia historia, La justicia y ley comunal.

Sin embargo en el socialismo como período político de transición donde las clases sociales del campo revolucionario, no desaparecen todavía, no descartamos ni ignoramos la división social del trabajo, por lo que los especialistas burgueses, son parte de la asamblea popular y estos como orden (colegio de abogados) tienen derecho a proponer la terna de jueces y fiscales y la asamblea determina el mejor por sus méritos colectivos e individuales.

3.92 La Modernidad Socialista Es aquella que considera que un cabal desarrollo de la ciencia, la cultura y las tecnologías, solo será posible en una sociedad socialista y comunista, donde la armonía entre el desarrollo de la

relaciones sociales de producción, no se divorcie de la armonía y desarrollo de las fuerzas productivas. Donde para la mayoría inmensa de nuestro pueblo el trabajo no sea una pesada carga social, sino, por el contrario constituya un alegre rito de reproducción de la vida, en consonancia con su mundo histórico social, donde el autogobierno les da el ímpetu de ser dueños de su propio destino.

En ese sentido deslindamos con el socialismo burocrático, quien no logra, si no ahogar el ímpetu creado e innovador de las masas en la esfera productiva en un régimen en que el estado no les pertenece a ellas sino, al Partido, de igual manera con el capitalismo, donde la modernidad burguesa, solo se alcanza a costa de avasallar los derechos y la vida de la inmensa mayoría social de nuestro pueblo; Pues estos modernismos salvajes unilateralizan y rebajan el verdadero objetivo y propósito de la revolución científico técnica, cual es la humanidad. Por lo que despojados de toda sencillez y propósito social, optan por ponerse de lado de sus amos, el imperialismo y la gran burguesía y los burócratas genocidas.

Por el contrario, la modernidad socialista, es quien pondrá término al problema del atraso científico técnico, a la separación entre la investigación y la producción, el divorcio entre el progreso de la ciudad y el atraso del campo

3.93 El nuevo orden urbano popular Es aquel que solo llegara con la revolución del proletariado, la clase capaz de resolver el problema de la injusticia, la irracional sobre explotación del trabajo y los recursos producidos por la sociedad, así como las miserables condiciones de vida de los trabajadores y pobladores urbanos.

Modificando radicalmente la actual distribución de los recursos (tierra, capital, trabajo), los servicios urbanos (agua, luz, desagüe, salud, educación, etc.), poniendo al pueblo explotado basado en su asamblea, la producción y el barrio popular como centro orientador de la gestión urbana.

Dentro de esta concepción el urbanismo popular, incluye una propuesta nacional y democrática de reforma urbana socialista que se orienta a buscar un uso democrático, productivo y planificado del suelo, los recursos y servicios urbanos.

3.94 La revolución campesina El campo constituye el eje de nuestra propuesta y acción programática, parte de valorar a la realidad peruana, en la que hemos dejado de ser un país eminentemente agrario.

El saqueo colonial, el imperialismo, la oligarquía y la gran burguesía monopólica, durante los últimos 500 años han destruido gran parte de nuestra estructura e infraestructura productiva en el agro.

Sin embargo la peruanidad y la solución al problema alimentaria y social, tienen como centro de nuestro accionar

al proletariado agrícola, el comunero y el campesinado pobre.

La revolución agraria que postulamos busca incorporar e iniciar en el campo, las tareas de la modernidad socialista, involucrarlo en la asimilación y el desarrollo de los últimos avances, científicos, técnicos producidos por la humanidad. Priorizando la industria alimentaria, la biotecnología y una solución agrarista sin gran burguesía, ni ganonales.

3.95 El problema nacional y democrático: En el Perú y nuestra gran patria latinoamericana, este problema tiene 500 años de historia, se origina con la ruptura de la autonomía económica, política y cultural de la nación de los Andes sudamericanos y la destrucción del estado del Tahuantinsuyo, basado en el gobierno democrático de los 4 suyos o regiones y en sus asambleas de gobierno, sobre una base económica de socialización de la tierra como principal medio de producción entre los miembros componentes de la sociedad.

Tras la salvaje conquista española, la misma que fue seguida por una férrea resistencia indígena cuyo escenario fundamental se concentró en los Andes peruanos, centro político del estado feudal colonizador, con fuertes componentes esclavistas en su formación económica social, fue el representante directo de la corona española, durante los siglos XVI a XVIII, destacan los primeros 50 años de la contraofensiva de las revueltas indígenas, lideradas por los generales del ejército de Huascar y Atahualpa; la resistencia de Manco Inca, los Incas de Vilcabamba y el Taqui Onqoy, posteriormente vinieron una creciente ola de rebeliones guerrilleras de campesinos, entre las que destacan Juan Santos Atahualpa, Tupac Amaru y Tupac Katary. La resistencia indígena, va acompañada de la rebelión de otras razas y de sus hijos los mestizos en calidad de miembros componentes de la nación oprimida, aquí tenemos la rebelión de los negros esclavos a lo largo de todo el territorio de la colonia, principalmente costeño, a la cual se suma la participación de los colinos en la mejora de sus condiciones de vida.

Hacia la segunda mitad del siglo XVIII, la resistencia nacional dejó de ser exclusivamente indígena, para convertirse luego en la resistencia del Perú de todas las sangres explotadas y oprimidas por el invasor español.

El mestizaje medio promotor de la transculturización peruana, que constituyó un importante instrumento para ahogar la resistencia social y cultural del nacionalismo indígena, encontró en el problema democrático, el problema de la ubicación social como clases explotadas y oprimidas por el nacionalismo, marginadas de la vida política y social en su propia tierra, su más feroz e histórico enemigo, la traba que impide su liberación nacional y social.

El Perú un país predominantemente mestizo, aun subsisten como ghettos, un conjunto de nacionalidades que conservan huellas indelebles de nuestro milenar pasado histórico y social. Es aquí del seno mismo de nuestra historia que se desprende la afirmación, de que el problema nacional y

democrático constituye una sola unidad categórica e indesligable, cuya resolución solo es posible a través de la revolución de la nación oprimida y explotada contra el yugo imperial y las clases dominantes en el poder.

Los intentos por separar el problema nacional del democrático, solo han conducido a nueva opresión. Así en nuestra historia una pequeña capa, la más privilegiada de todas las que se habían oprimidas por el yugo colonial español:

Los Criollos, mestizos también y beneficiarios marginales de los privilegios de la explotación indígena, fueron los que por la vía del movimiento separatista traicionaron a la mayoría nacional y social, influenciado por los ideales de la revolución burguesa europea, en estado de ofensiva mundial liderada por el imperialismo por nuevo amo del mundo.

Pues, la Independencia de 1821, no significó el fin de la dominación feudal colonial, muy por el contrario significó el cambio de amo, la modernización del viejo colonialismo a formas más sofisticadas, donde existe aparente "libertad política formal", que enmascara la dominación en lo económico y lo social.

Es decir por la vía del nacionalismo mesocrata, se impuso el estado semicolonial...

La reconstrucción del país como nación, solo será posible a través de la revolución socialista, la única revolución de todas las sangres, que resuelve el problema nacional y democrático en una sola contradicción histórica y social de clase. La revolución del pan y la belleza, el Poder Popular revolucionario.

3.96 La propiedad de todo el pueblo En nuestra concepción matriateguista, la democracia política es una farsa, un rentable festín para la burguesía, si es que esta no va de la mano con la democracia consecuente en la economía, es decir si no resolvemos la vieja contradicción democracia-propiedad-participación plena de derechos individuales y colectivos.

En la vieja "democracia de atenas", esta surgió sobre la base de la "Propiedad de los patriotas esclavistas", sobre las tierras y los hombres, consecuentemente con ello solo tuvieron "democracia política" los propietarios de los medios de producción, quienes ejercieron la más cruenta dictadura contra la inmensa mayoría del pueblo.

En la "democracia formal Burguesa", la democracia política se restringe a dar a la inmensa mayoría de "ciudadanos" la oportunidad de elegir una vez cada cierto tiempo, quien debe ser nuestro nuevo opresor, en la máquina del estado. Donde el sistema político solo está asegurado a condición de que se respete la propiedad de los intereses del gran capital monopólico y el imperialismo.

De igual manera la democracia socialista, la verdadera

democracia radical de los pobres del campo y la ciudad, solo puede entenderse y existir, a condición que la inmensa mayoría de hombres y mujeres, marginados y desposeídos de propiedad sobre los medios de producción (el Proletariado), tengan acceso históricamente a la democracia económica, es decir a convertirse en propietarios, a través de la propiedad de todo el pueblo o la propiedad de la asamblea popular, columna vertebral del nuevo régimen político.

Este es el eje sobre el cual se organiza el nuevo patrón de acumulación social y que da vida a un inmenso y mas abierto pluralismo económico, a la coexistencia de diversas formas de propiedad : la de los trabajadores, la comunal, la individual, etc.

3.97 Las nuevas relaciones sociales Las nuevas relaciones sociales, son aquellas que van mas allá del mero marco de producción, para desarrollarse en la integridad de la vida social, en los diversos campos de la esfera social de la relación humana, buscan la calificación del hombre nuevo, dentro de mundo nuevo que hoy empezamos a construir, pronto a desatollar y consolidar en el socialismo y comunismo como su medio mas eficaz para un desarrollo pleno.

Por lo tanto, en contraposición a las viejas relaciones sociales capitalistas de antagonismo y desarticulación, hombre-sociedad-naturaleza, La revolución socialista, resolviendo las contradicciones históricas fundamentales del nuevo patrón de acumulación productivo, resolverá y articulara de manera armónica y sostenida, las diversas relaciones humanas del hombre como productor y reproductora de las condiciones personales y colectivas de su existencia como ser social al mismo tiempo.

3.98 La confrontación y el desenlace

El marxismo por ser ciencia de la revolución humana, es contraria a todo método violentista correspondiente al salvajismo y la barbarie, por nuestra concepción deseamos que el proceso revolucionario rumbo a la propiedad de todo el pueblo, el socialismo y comunismo se desarrollen con el menor costo posible, por el camino pacífico y gradualista.

Sin embargo, como ciencia nos permite avisorar que unos son nuestros deseos y otros son las leyes que mueven el curso del devenir histórico, a cuya corriente de transformación no podemos escapar, para cumplir con nuestros principios, metas y objetivos.

De la historia del mundo aprendemos, que el paso de una sociedad a otra, la injusticia y el descontento social generaran el antagonismo y la lucha encarnizada entre las clases que formaron parte de la revolución y el progreso social y aquellas que envejecieron y contituyeron una traba de este.

Esta permanente y cada vez mas encarnizada confrontación, es la que logra transformarse cualitativamente en desenlace, en confrontación política por otros medios, es

decir en guerra civil, en nueva superioridad política y en nueva paz impuesta por uno de los vencedores.

Confrontación y desenlace, son elementos permanentes que viven en la estructura histórica de la sociedad peruana. Así fue la guerra de la conquista, la que modificó el devenir por 500 años de la ruptura del imperio con su autonomía como nación, introdujendonos a la era del atraso la explotación y opresión social del hombre por el hombre.

Fue la superioridad de la guerra de la independencia, liderada por los mestizos criollos, la que nos condujo a nueva opresión, el estado semicolonial. Todos estos desenlaces, pasaron por un parto sangriento, por el desarrollo de la lucha política con derramamiento de sangre y nos condujeron a donde debían de conducirnos, pues que podíamos exigirle a los criollos, clase social de mestizos privilegiados del viejo poder, si no a traicionar a sus propios hermanos de raza, la inmensa mayoría de mestizos e indígenas, que nunca gozaron de los privilegios del viejo orden, pues nunca constituyeron la clase verdaderamente revolucionaria, la Burguesía Nacional o El Proletariado; quienes llegaron tarde a este desenlace histórico, tuvieron que traicionar, y negociar para sobrevivir.

En el Perú de hoy, con el amauta José Carlos Mariategui sostenemos, que ya se encuentran maduras las fuerzas y condiciones para organizar de manera consciente, ordenada y planificada el paso a un desenlace victorioso para las fuerzas que constituyen el campo revolucionario, a través de su cada vez mas creciente participación e involucramiento a la lucha política por los nuevos medios, en combate a la militarización, la guerra sucia y su democracia tutelada. La transformación de estas condiciones, en otras políticas y superiores, la guerra revolucionaria de todo el Pueblo.

3.99 EL PROBLEMA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

El problema de la mujer, la Juventud y la senectud, en nuestra practica, constituye un importante destacamento del movimiento popular, con sus particulares banderas de acción y agitación, sin embargo su solución mas que de sexo, genero o estamento generacional, constituye fundamentalmente un problema de clase, a ser resuelto por la revolución socialista.

4.00 MEDIDAS PROGRAMATICAS DEL GOBIERNO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE TODO EL PUEBLO.

4.10 En lo Político : Postulamos a:

1. Al Régimen político del estado Asambleístico y la democracia radical de todo el pueblo. Forma concreta en que se expresa en nuestra patria, la democracia y dictadura de la inmensa mayoría de hombres y mujeres desposeídos de toda propiedad sobre los medios de producción.

Este régimen se sustenta en la democracia directa de los productores y pobladores, basados en sus asambleas como

órganos del nuevo poder. El cual se erige a escala nacional de manera democrática y centralizada, conviniendo donde sea posible los mecanismos de elección directa y secreta para sus representantes, a los órganos de mas alto nivel y de mayor extension territorial, donde el Pueblo participa y decide en la administración del estado.

2. Sistema assembleístico que fusiona la labor legislativa, ejecutiva, la de fiscalización popular y da protección policial y militar.

El sistema de asambleas populares, no anula, ni elimina a la autonomía e independencia de las organizaciones naturales de las masas, su organización y agremiación independiente; Por el contrario las protege y promueve como células vivas de la democracia socialista.

Por lo tanto, las asambleas populares al constituirse en órganos de nuevo poder, fusionan en la misma instancia y nivel, la labor legislativa (la facultad de legislar) con la labor ejecutiva (la facultad de gobernar), con la fiscalización popular y la protección policial y militar.

3. La democracia popular o democracia verdadera, de verdadero pluralismo político.

La democracia verdadera, se sustenta en la democracia económica, base en cual se expresa la mas amplia libertad y respeto por los derechos principales y fundamentales de la persona humana, promoviendo su cabal realización como miembro componente del hombre nuevo.

Por lo tanto, la democracia proletaria admite el verdadero pluralismo político, la autentica participación de los movimientos o corrientes políticas organizadas en partido o sin él. A condición de que participen activamente dentro de la asamblea popular, respeten la legalidad socialista y participen de la transformación revolucionaria de la sociedad, rumbo al comunismo.

4. La justicia la ejerce el pueblo, por un nuevo sistema en la administración de justicia.

Basada en la justicia comunal, como primera instancia del proceso Jurídico y administrativo, los tribunales populares especializados, como segunda instancia y la asamblea nacional de todo el pueblo como el tribunal supremo de garantías constitucionales.

5. Nuevo ejército del pueblo, vinculado a la producción y la milicia popular, sujeto a la asamblea.

Son los órganos de poder assembleístico, los que ejercen el mando político sobre las fuerzas milicianas y especializadas, es la asamblea nacional de todo el pueblo quien determina, su tamaño y movilización, en épocas de paz o de guerra, así como las tareas propias que exige la producción y el ordenamiento social esto en concordancia con la planificación económica socialista.

4.20 En lo económico : Postulamos a:

1. La planificación económica Como instrumento rector y orientador de los factores económicos (Capital y Trabajo) en todas las esferas de la producción social (producción, circulación, distribución) donde el mercado se haya supeditado a los objetivos de la política económica y social aprosado y dirigido por los productos organizados en sus asambleas a escalas Nacional y de manera centralizada.

2. Eliminación de los monopolios privados y la concentración privada de capital. Cuyo propósito es recortar los lazos fundamentales que rigen el actual patrón de acumulación capitalista.

3. La propiedad de todo el pueblo. Constituye el eje de nuestra propuesta económica, donde las empresas del estado, se asientan fundamentalmente en los sectores estratégicos claves del nuevo patrón de acumulación, nacional.

- SIDERURGIA, los combustibles, la industria alimentaria, el sistema financiero, el comercio exterior, los servicios básicos y otros que son los que inciden principalmente en la promoción de precios.

4. Fomento a la propiedad de los trabajadores y apoyo a la pequeña producción. El socialismo no es contrapunto al pluralismo por el contrario busca articular las diversas formas de propiedad, en armonía con los intereses, objetivos del desarrollo económico planificado, a escala fabril, local, regional y nacional.

Donde el control de las tasas de ganancia, el porcentaje de utilidades y el capital no se concentre en manos de un puñado de exploradores y estén de acuerdo con el intereses general de la asamblea popular y el socialismo.

5. El sector agropecuario, base del desarrollo nacional.

El plan económico dirigirá los recursos, acciones y propuestas destinados a la modernización socialista del campo, resolver el problema de la tierra, el pan y el trabajo, teniendo como eje al proletariado agrícola y al campesinado pobre.

Así como a la activa participación de los pequeños productores, campesinado en general con quienes el estado socialista establecerá una política de créditos, incentivos y contratos de producción, con aquellas empresas individuales o colectivas que cumplan los objetivos de producto y productividad establecidos en el plan.

6. El sector Industrial constituirá el factor dirigente del desarrollo económico nacional.

Aquí, promoveremos y articularemos a la gran propiedad del estado socialista, con la pequeña y mediana empresa, sobre

el eje general de los "Holding de Empresas Mixtas" en los sectores estratégicos.

El estado socialista, constituirá un ente promotor, organizador y de apoyo activo a la pequeña y microempresa especializada en parte de la industria ligera, principalmente aquella que desatina a la producción de bienes y servicios : a la industria de confecciones, vestidos, calzado, artículos para el hogar, el estudio y la investigación científica y tecnológica.

7. Fomento y desarrollo al sector exportador.

Destinado a promover divisas, a generar rentas para la revolución del campo y la ciudad, buscando como objetivo generar mayor valor agregado a nuestros productos, produciendo la capitalización del país y la revolución.

Asumiremos la defensa de los precios de nuestros productos en las aéreas estratégicas, guiados siempre por los objetivos de la productividad y eficacia social.

4.30 En lo cultural Buscamos la ruptura científico, tecnológica y cultural con el imperialismo, afirmando nuestra identidad nacional, respetando y promoviendo los valores del pluralismo cultural de nuestro pueblo.

Por un nuevo sistema educativo vinculado a la producción, al desarrollo integral y la reproducción de la vida.

La reforma educativa socialista deberá modificar radicalmente el viejo sistema educativo escolástico y elitista, dándole vida al calor del desarrollo productivo y los avances científicos, técnicos y humanistas, garantizando la vigencia de la escuela pública, en todos sus niveles, la eliminación de las trabas para el acceso a la educación superior, reformando métodos y contenido curricular de la enseñanza.

La revolución cultural proletaria, constituye el proceso a través del cual la ideología socialista, de manera científica y creadora movilizara al conjunto de la sociedad, buscando consolidar una hegemonía política integral y militante de la transformación revolucionaria de la sociedad, por ello consideramos que la revolución proletaria tiene un carácter permanente y de continuo desarrollo, esta empieza hoy en los diversos campos de la actividad política del partido y el movimiento obrero y popular.

4.40 En lo internacional Lucharemos infatigablemente por la revolución socialista indoamericana, como parte integrante de la revolución proletaria mundial, aquí se inscribe la necesidad de impulsar la forja de un movimiento comunista internacional, camino a resolver el problema de la necesidad histórica de acabar con el capitalismo a escala mundial, construyendo una línea estratégica de carácter internacionalista, militante y solidaria.

5.00 HORIZONTES PROGRAMATICAS EXTRANOS AL PODER POPULAR

- 5.10 El neoliberalismo
- 5.20 La Socialdemocracia
- 5.30 El socialismo autoritario

5.10 La contrainsurgencia neoliberal Constituye el proyecto dominante, que implementa un régimen político de dictadura burguesa de fachada civil, cuya finalidad es llenar los vacíos de poder, generados por la crisis del desgastado régimen parlamentario bicameral. Este se haya directamente vinculado a los intereses del imperialismo yanqui, para ello desarrolla la propuesta política, neoliberal, la cual favorece crecientemente, la invasión de los productos producidos en los países imperialistas

5.20 La socialdemocracia El proyecto socialdemócrata, constituye parte del campo de la reacción, ideológicamente buscan difrasarce como marxistas con el único propósito de confundir y promover la pérdida de identidad del movimiento proletario, coherentemente con ello hasta osan autodenominarce marxistas, utilizando esto solo en el terreno interpretativo, sin embargo en el terreno de la transformación de la realidad solo postulan a la reforma y capitulación frente al sistema burgués.

Coherentemente con ello, es que "hace mas de un siglo han renunciado a la dictadura del proletariado", para abrazar el camino del socialismo democrático o socialdemocracia, cuyo corazón programático lo constituye el régimen parlamentario gran burgués

5.30 El socialismo autoritario constituye el espacio político a través del cual se desarrolla el régimen político del estado-partido, donde la voluntad del autoritarismo, prima sobre la voluntad y el interés general del pueblo, pues aquí el poder y la administración del estado se haya en manos de una casta burocrática partidista. Estos dentro de su propuesta política estiman que el concepto el poder nace del fusil sustituye al sujeto pueblo organizado.

RESOLUCION ACERCA DE LA PARTICIPACION DEL PARTIDO EN LAS ELECCIONES AL "CONGRESO CONSTITUYENTE DEMOCRATICO"

Resolución aprobada por el BPN el 1º de Setiembre, redacción final encargada al c. Julio.

CONSIDERANDO:

1. La dictadura ha promulgado los Decretos Legislativos 25684, 25686, 25701, por los cuales convoca a las elecciones para el llamado Congreso Constituyente Democrático, establece las normas que regirán dicho proceso a la vez que las atribuciones y funciones de dicho organismo.

En síntesis el conjunto de estos dispositivos establecen:

- a. La anulación de la inscripción legal de los partidos de la izquierda y el requisito de 100,000 firmas a ser presentadas dentro de 35 días por estos y cualquier otro partido o movimiento que aspire a participar en este proceso.
- b. Un procedimiento electoral similar a los anteriores en términos formales pero con graves condicionantes en relación a los Jurados Electorales (Nacional y Departamentales) dada la intervención dle Poder Judicial y el Ministerio Público.
- c. El recorte de la soberanía del futuro "CCD" al señalarse:
 - Que este durará hasta 1995, es decir hasta la culminación del mandato de Fujimori. Con lo cual se busca bloquear que este CCD pueda convocar a elecciones generales en ejercicio de su soberanía.
 - Que los miembros del "CCD" no tendrán inmunidad parlamentaria.
 - Restricciones en el terreno del manejo presupuestario del parlamento.
 - El establecimiento de un mecanismo de chantaje y bloqueo a través del plebiscito que serán convocados al culminar el proceso de elaboración de la nueva constitución. Esto dadas las condiciones de control absoluto del Ejecutivo, a través del JNE y las FF.AA., de dicho plebiscito.

- Que el "CCD" no podrá revisar ni modificar lo actuado por la dictadura die 5 de abril en adelante.

- d. La intención de producir modificaciones que afecten seriamente la realización de las elecciones municipales que están anunciadas, pero no convocadas, para enero de 1993. Esto a través de la aprobación apresurada en el "CCD", a instalarse el 30 de Diciembre, de dispositivos en este sentido.
2. A través de estos DL se explicita la voluntad de Fujimori y los altos mandos militares de consolidar la dictadura y hacer del CCD un apéndice que la legitime e institucionalice su proyecto neoliberal y contrainsurgente.

Tras ser obligado a modificar su cronograma original, debido a la presión internacional e interna, la dictadura ha buscado preservar lo esencial de su proyecto y negociar lo secundario. Esto incluso ha sido motivo de discrepancias secundarias en su seno. El resultado expresa claramente que se han impuesto las corrientes más autoritarias en su seno.

En este escenario Fujimori buscará garantizar una mayoría en el "CCD" a través de una fuerza propia en base al apoyo pasivo que recibe de una mayoría de la opinión pública. Para ello ha anunciado que seguirá en campaña, obviamente utilizando los fondos del Estado y manipulando groseramente la situación de miseria del pueblo a través del reparto de ropa usada y otras migajas. Además la dictadura y sus fuerzas adictas (gremios empresariales y algunos medios de comunicación como EXPRESO) alentarán corrientes en las diversas fuerzas políticas dispuestas a someterse a la dictadura: los llamados "partidos chicos", Barba C., Rafael Rey R., Murrugarra, etc.

Es evidente que de la mano con el proceso electoral va a desarrollarse un plan para golpear a las fuerzas opositoras y en particular a la izquierda. De allí la ilegalización de los partidos y la secuela de detenciones que ha afectado a dirigentes y militantes del partido.

3. El "CCD" convocado por la dictadura es cualitativamente distinto al planteamiento del Partido, definido en la reunión del BPN a fines de Abril, de una Asamblea Constituyente soberana. Este planteamiento incluye la conformación de un Gobierno Provisional que emane de la A.C. y que convoque a Elecciones Generales. Nuestro planteamiento es el de una Asamblea Constituyente que acabe con la dictadura, no que conviva o se subordine a ella. Obviamente su plasmación requiere de una correlación de fuerzas que está aún por construir: movimientos de masas antidictatoriales, frente amplio

opositor, cambio en la opinión pública, crisis del proyecto fujimorista y agudización de sus fisuras internas, aislamiento internacional.

Si bien estamos lejos de haber modificado la correlación adversa en estos 5 meses, hemos producido algunos avances que es necesario valorar:

- a. Se ha mantenido un nivel significativo de aislamiento internacional de la dictadura. El gobierno de EE.UU. promueve una corriente de "ablandamiento" frente a Fujimori con la evaluación que la crisis de éste tendría como correlato un mayor avance de SI ante la ausencia de otras alternativas. El Partido ha jugado un rol importante en este escenario.
- b. Se han presentado y desarrollado en estos meses diversos elementos de crisis al interior del proyecto fujimorista. En particular en relación con los empresarios duramente golpeados por la recesión y otros aspectos de la política económica. Así como en la relación entre Fujimori y su entorno (Montesinos) con algunos altos mandos de las FF.AA. (crisis de julio y cambios en agosto, rumores de golpe, etc.). Estos elementos difícilmente van a llevar por sí solos a la crisis de la dictadura, pero deben ser tomados en cuenta en una evaluación integral.
- c. Si bien se mantiene una mayoría que apoya en la opinión pública limeña (que es donde se concentran las encuestas), ésta ha sufrido oscilaciones. Después de la ofensiva senderista Fujimori estuvo a un punto del nivel que tenía el 4 de abril. Ha habido un rechazo mayoritario a la postergación de las elecciones municipales así como respaldo al diálogo que exigían los partidos. En las intenciones de voto si bien los partidos siguen en su punto más bajo, las preferencias se reparten entre "la lista de fujimori" y una "lista de independientes".
- d. El frente opositor informal surgido después del 5 de abril se mantiene, obviamente marcado por el desprestigio de los partidos que lo integramos y las profundas discrepancias programáticas. A pesar de ello ha sido un factor de entramamiento de la consolidación de la dictadura. El proceso electoral al "CCD" precisará un decantamiento en su seno entre quienes nos mantengamos en una oposición firme y quienes entren al juego de la dictadura. El principal problema en su seno son las dificultades para ir más allá de la mera oposición para formular algunas propuestas alternativas de cara a los graves problemas del país.

- e. El desarrollo de movimientos de masas opositores a la dictadura ha sido sumamente limitado. La propuesta táctica del partido de desarrollar movimientos que levanten banderas reivindicativas y programáticas en función de agotar las expectativas de las masas ha tenido escasa implementación. Algunas experiencias de articulación de movimientos anti-neoliberales han fracasado o se han diluido. Si han habido algunas experiencias de recentralización en algunos distritos urbanos o provincias del interior. Se mantiene la brecha entre la izquierda y la vanguardia popular así como con las amplias masas.
- f. El curso y amplitud de la guerra interna se ha profundizado. Sendero ha mantenido su capacidad operativa y lanzó con éxito la culminación de su tercera campaña del 5º plan. Incluso el MRTA que sufrió golpes serios ha podido recuperar algún terreno en la selva central y el norte del país.

Nuestra táctica frente al "CCD" debe apuntar a acelerar la modificación de la correlación de fuerzas golpeando y aislando a la dictadura. Todo esto en el marco de la orientación estratégica de construir bases del poder popular que con fuerza propia e integral ingresen decididamente a la disputa por el poder con el proyecto contrainsurgente y el del senderismo dogmático.

- 4. La participación o no en el proceso electoral y en el "CCD" no es una cuestión de principio ni en un sentido ni en otro. No depende tampoco de las características formales de dicha instancia tal como se expresan en los DL. Depende de la valoración de la correlación de fuerzas y de los escenarios en los que se desenvuelve la lucha de clases. En ese sentido hay que tener en cuenta:
 - a. En la actual correlación de fuerzas y dados los mecanismos de manipulación en marcha lo más probable es que Fujimori obtenga una mayoría en base a una lista propia y un abánico de fuerzas menores y personajes oportunistas.
 - b. Asimismo es evidente que el proceso electoral en marcha no convoca la atención central de la sociedad. La expectativa limitada frente a él esta vinculada, a entenderlo como un espacio de entendimiento entre gobierno y oposición y en ese sentido como mecanismo de solución a la crisis política agravada el 5 de Abril.
 - c. Por primera vez desde el restablecimiento de la democracia liberal-parlamentaria en el país en 1978, estamos a las puertas de un proceso electoral que es fuertemente cuestionado por fuerzas políticas de izquierda, centro y derecha. De hecho existen

decisiones de no participación en curso y fuertes tendencias en ese sentido en todos los partidos.

- d. El "CCD" no va a ser ni un mecanismo central de resolución de la crisis política que afecta al país, ni el espacio central de representación y disputa entre las fuerzas políticas y sociales del país. Esto no sólo por los límites que le impone el ser apéndice de la dictadura sino por la profunda fragmentación de la escena política peruana. Tan es así que el cierre del anterior congreso no significó el cierre de la lucha política en el país. Esta continuó desarrollándose en otros espacios que también inciden en la opinión pública. En este marco, y con enormes limitaciones, el Partido ha hecho una primera experiencia de lucha política desde fuera del parlamento.
- e. Ni el Partido ni el conjunto de la izquierda hemos logrado revertir la situación de derrota política que se hizo evidente desde la elección de Fujimori y alcanzó su punto más alto con el golpe del 5 de abril. La opción frente al proceso electoral debe tomarse al interior de un marco que priorice los espacios fundamentales de recomposición de la fuerza social y política del proyecto socialista en el Perú.
- f. Por último el "CCD" no podrá escapar a la dinámica de rápido deterioro de las instituciones políticas en el marco de la crisis política nacional y la inestabilidad que alimentan, entre otros factores, el curso de la guerra interna. A esto contribuirán la propia precariedad de la representación que resulte elegida y su vocación de sujeción a la dictadura.

EL BURO POLITICO NACIONAL DEL PARTIDO ACUERDA:

1. Luchar por generar el más amplio vacío de las fuerzas políticas en relación al proceso electoral en curso y al "CCD". Promover la no-participación en las elecciones del más amplio espectro posible de fuerzas políticas buscando además comprometer a organizaciones sociales, personalidades representativas, etc. en esta orientación.

Esta no-participación a través de listas en el proceso electoral debe acompañarse con una campaña que levante la exigencia de una Asamblea Constituyente soberana que elija un Gobierno Provisional y convoque a elecciones generales. Y el llamado a viciar el voto el 22 de noviembre.

En la lucha por generar la más amplia unidad en torno a esta orientación anti-dictatorial el Partido hará pública su decisión de no-participar ni directa ni indirectamente en las elecciones convocadas.

2. Luchar por mantener el más amplio frente antidictatorial combinando a su interior diversos niveles de unidad de acción:
 - a. Con el conjunto de las fuerzas allí presentes: Denunciar a la dictadura y su fraude en curso, así como su voluntad de volver a postergar las elecciones municipales. Proponer una orientación común en los municipios: el desarrollo de cabildos abiertos previos al 31 de Diciembre para que allí se conformen juntas transitorias de administración municipal. Denunciar el uso de los fondos del Estado en la campaña de Fujimori. Denunciar la militarización en la línea del pronunciamiento suscrito en Noviembre de 1991. Campaña de moralización.
 - b. Con las fuerzas opuestas al neo-liberalismo: Avanzar una plataforma común de defensa de las conquistas sociales, de la producción nacional y de los servicios públicos. Promover algunas acciones comunes.
 - c. Con las fuerzas de izquierda: Lanzar una campaña denunciando nuestra ilegalización vinculandola a un plan represivo que busca golpear cuadros intermedios y bases. Trabajar una propuesta de plataforma política común para la lucha anti-dictatorial, nacional y democrática, zanjando en ella claramente con el neo-liberalismo y la contrainsurgencia. Asimismo proponerles planes concretos de reubicación de nuestra presencia en función de la construcción de bases del Poder Popular y de la autodefensa de masas. Frente a los intentos de articular listas que oportunamente utilicen el espacio de la izquierda lanzar una campaña desenmascarando a sus integrantes y remarcando que la renovación de la izquierda no se va a producir a través de una lista al "CDI".

La táctica del Partido no es el abstencionismo, ni el abandono de la lucha política abierta, menos aún conciliación con el dogmatismo que no entiende la necesidad de desarrollar todas las formas de lucha. Nuestra táctica se ubica en la decisión de reubicar nuestra forma de hacer política priorizando los espacios que se abren con el desarrollo de la lucha popular y los existen por fuera de la deteriorada institucionalidad estatal. Frente a las maniobra de ilegalización del Partido este deberá lanzar una campaña para defender su espacio ganado.

3. Ratificar las orientaciones tácticas contenidas en los docs del BPN de Abril y del CC de Junio. Sobre esa base los eventos congresales deben avanzar propuestas de planes políticos de acción que vinculen la lucha antidictatorial con la recomposición de la vanguardia y las organizaciones de masas así como con las amplias masas. En relación con estas la forma de romper la confusión y la pasividad, así como de impedir la manipulación de sus necesidades inmediatas que hace la dictadura, es levantando plataformas de acción que recojan sus expectativas inmediatas y las confronten con la dictadura.

La decisión frente al proceso electoral para el CCD no modifica los acuerdos tomados en la Conferencia Nacional en relación con las elecciones municipales. El Partido participará en ellas sólo en aquellos casos que cubran las condiciones señaladas en dicho evento. Y lo hará a través de la forma que exprese mejor una propuesta antidictatorial, consecuente y renovada.

Nota. Tomadas estas decisiones el BPN las pone en conocimiento de los Comités Políticos de todo el país a fin de que en ellos se tome posición dado que esta resolución modifica aspectos de la directiva aprobada en Junio por el CC. Asimismo se pone en conocimiento de la militancia la posición singular del c. Arenas sobre este tema. Por último debe señalarse también que en relación al primer acuerdo se dieron dos votos a favor de incluir la posibilidad de excepciones en relación a lo no participación de militantes del partido en listas al CCD.

LA CONCEPCION DE PODER POPULAR

- 1.- Rechazamos la vieja concepción del poder que hacía del control del aparato partidario, estatal y militar el centro de un nuevo poder autoritario, coercitivo y arbitraria sobre la sociedad y los individuos. Y hacía del control de los "medios de producción" --estatización-- el centro de la transformación social, pero en provecho de una nueva casta burocrática y alienante.
- 2.- Recuperamos la concepción integral del poder, definiéndola como la capacidad de ejecución de voluntad del pueblo organizado en los diferentes aspectos de la vida. Para lo cual debe constituirse en fuerza política --no sólo como clase y representación política-- en fuerza social-cultural, ideológica, económica --y a la vez en fuerza militar-- tanto como pueblo en armas como en ejército popular.
- 3.- Entre las características del Poder Popular podemos mencionar:
 - a) Que el poder popular es una fuerza democrática, revolucionaria.
 - b) Que se basa en el pueblo organizado en sus diversos niveles e instancias, desarrollando poder integral de carácter económico, político, ideológico, militar y diplomático.
 - c) Levanta una propuesta democrática popular de sociedad y de Estado, luchando por ser hegemonía social, política y cultural en pugna con los proyectos autoritarios y coercitivos.
 - d) El poder popular se ejerce a través de la acción consciente de todo el pueblo contra toda forma de dominación y opresión, constituyéndose en contrapoder del viejo estado.
 - e) Se desarrolla en un determinado sector del territorio en el que ejerce diversas formas de poder, orientadas a regular la vida social como: el autogobierno, la autogestión, la autodefensa, la autojusticia, etc.
 - f) Las diversas formas de organización del poder popular se expresan en su capacidad de autogobernarse, así como en su capacidad de representación y negociación frente a las diferentes instancias del Estado.

4.- El Poder Popular es un contrapoder alternativo y opuesto al que hoy expresa al Estado contrainsurgente - neoliberal, y el poder de sendero. En lo fundamental es la construcción de nuevas relaciones sociales y de un nuevo orden desde abajo.

5.- La construcción del poder popular tiene como uno de sus elementos centrales los Frentes de Defensa, las Asambleas Populares, las Rondas Autónomas y democráticas, los Tribunales Populares, el control de territorios donde se ejercen gobiernos democráticos y de activa participación de las masas organizadas.

6.- Revaloramos el tejido social y el protagonismo popular como sustento del poder popular, que se expresa en reorganizativa popular, con identidad propia y capacidad de resistencia, estratégicamente capaz, incluso de levantarse y derrotar cualquier forma de opresión estatal, burocrática y militar.

7.- Asumimos una valoración de la correlación de fuerzas que supere el viejo voluntarismo vanguardista, haciendo de la fuerza real e integral del pueblo organizado la condición objetiva para el cambio social.

8.- Desde la década del 70 a la fecha hemos ido saltando de una concepción intelectualista muy difusa del poder expresada en discursos y propaganda, así como de la concepción sindical-economicista, hacia el concepto del asiento y control territorial como expresión concreta del poder.

Pero a diferencia de posiciones militaristas y autoritarias --armadas o no-- planteamos que ese asiento o control lo ganamos principalmente por la capacidad de ganar, organizar y movilizar concientemente a la población, forjando experiencias de poder conforme a la peculiaridad de cada pueblo.

9.- Pero en el Perú de hoy no basta base de poder desde abajo, ni menos limitarnos a renovar la clase política en la escena oficial y opinión pública nacional. Requerimos recuperar y revalorar el concepto de hegemonía y lucha política "grande" para desarrollar y afirmar la correlación real de fuerzas a la que aspiramos que debe expresarse en frente amplio de clases y capacidad de cubrir potencialmente las experiencias de poder popular concretas que van germinando, impidiendo su dispersión y desarticulación, siendo vulnerable ante el enemigo.

Todo ello requiere una unidad de pensamiento y de dirección.

10.- Lo primero que tenemos que hacer es dotarnos de un PROYECTO DE PODER POPULAR, es decir de un programa que potencie el protagonismo popular en la construcción del nuevo orden social y no como maqueta intelectualista que no contribuye a unir fuerzas.

Sólo el Programa puede darle direccionalidad estratégica al movimiento social.

CR SAN MARTIN